MONTEVIDEO — Miércoles 21 de Setiembre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,569

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . 2.00 pesos
Por seis meses 10.50
Por un año 20.00
Número suelto 0.10
Número atrasado 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: $ 0.50 mensuales para la República Argentina y $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; $ 0.60 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
» » .... A. LORETTE, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Setiembre 21 (10.22 a.m.)

Nada importante en política. Lo único que se sabe respecto al ministerio es que Torrent rehusa definitivamente la cartera de Relaciones. Decíase que ningun mitrista aceptará ese ministerio, porque entienden que pueden tener mayor representacion en el gobierno futuro.

—Continúa vibrando el *runrun* sobre probables modificaciones antes del 14 de Octubre en el ministerio organizado. Será ó no fundado ese rumor, pero lo cierto que todo el mundo se hace éco del hecho que se anuncia con la credulidad de muchos, llegando á asegurar con visos de fundamento que algunos de los mitristas designados no están contentos con la situacion creada, deplorando la anticipacion con que se ha procedido á organizar el gabinete.

—Mañana por la noche celebrarán segunda asamblea los ciudadanos promotores de la liga agraria, con la mira de constituirse. Pasa de 400 el número de adherentes.

—Empieza á insinuarse con vigor la candidatura de Emilio Martinez Hoz para la intendencia del municipio.

—El empresario Tomba presentará un escrito al Juzgado del Crimen, protestando contra la resolucion que mandó depositar á la artista Tetrazini en una casa de reclusion denominada Ejercicios. Presentará el contrato y pedirá que se obligue á Sacalamini á depositar 10.000 pesos en dinero para responder al juicio.

—Las aguas del canal bajaron considerablemente; tienen hoy 18 piés.

—No recibióse noticia de haberse producido accidente marítimo alguno de importancia.

—Del encargado de la legacion argentina en Berlin recibióse comunicacion en el ministerio de relaciones exteriores y fué puesta en conocimiento del departamento de higiene. En ella comunica que la epidemia del cólera avanza de una manera alarmante hacia el centro y sud de la Rusia, invadiendo San Petersburgo, calculánse en 25.000 los casos allí ocurridos. En Austria se han declarado tambien algunos casos, así como en Buda Pesth.

Hace saber tambien que, si bien en el puerto de Génova se impone observacion sanitaria á buques procedentes de puertos infestados, mantiene comercio marítimo casi diario con Génova, y como al primero de estos puertos arriban buques rasos en considerable escala, si las precauciones sanitarias no fueran bien observadas, resultaria que los inmigrantes de las agencias de vapores de Génova acostumbran llevar y trasbordar á pueblos de la costa del Adriático, Sicilia y Nápoles, podrian ser conductores del mal.

—Nombróse asesor de menores al doctor Ernesto Tedin, secretario del presidente Pellegrini.

—Dase como seguro el nombramiento para subdirector del Colegio Militar, al coronel Rómulo Parkinson.

—Suspendióse del cargo de director de la Escuela Naval á Eugenio Bachman, sobre quien pesan graves denuncias. Nombróse en su reemplazo al capitan Antonio Perez.

—Mañana partirá el trasporte *Villarino*, á tomar posesion de las tierras polares argentinas.

—Ayer tomó posesion de la gobernacion de Mendoza el doctor Anzorena, concurriendo al acto gran número de personas distinguidas. Terminada la ceremonia oficial, acompañaron hasta su domicilio al gobernador cesante, doctor Alvarez, con vivas demostraciones de simpatía. Llegado á él, hicieron uso de la palabra los doctores Guevara y Lobos, contestando Alvarez en breves palabras.

El primer acto de Anzorena fué constituir nuevo ministerio, nombrando al doctor Jacinto Alvarez en Gobierno, y doctor Angel Cerrete, Hacienda.

—Fallecióen Mendoza el cónsul de Suiza, señor Carlos Gunod.

—Acaba de recibirse el siguiente telegrama:

Mendoza, 21—En el aniversario de la muerte del presidente Balmaceda amaneció teñido de sangre el escudo del consulado general de Chile. Este hecho ha sido muy comentado. Ignórase los autores, aunque se supone sean algunos partidarios exaltados del presidente suicida.

—El partido radical continúa sus trabajos para la convencion.

—Todavía no presentó renuncia del cargo de jefe de policía el doctor Donovan.

—El 12 del entrante, despues de inaugurar la parte baja de la nueva casa municipal, renunciará el señor Bollini, intendente.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Setiembre 21—La salud pública sigue bien.

—El ministro de Chile señor Guerrero, obsequiará mañana al vice-presidente electo doctor Uriburu con un almuerzo de 150 cubiertos en el Tigre Hotel. Todos los asistentes pasarán abordo de uno de los buques de guerra de estacion en el rio Lujan.

—Con motivo de la fiesta italiana de ayer el Ministro de Italia, duque de Licignano, fué muy visitado. El doctor Atilio Borraschi, en nombre del comité organizador de las fiestas, dirigióle la palabra, pidiendo hágase el intérprete cerca del rey Umberto de los sentimientos de fidelidad de toda la colonia italiana.

He aquí el telegrama dirijido al rey de Italia:

«Buenos Aires—En el momento en que Italia festeja el 22 aniversario de la toma de Roma, reconquistando la libertad, los italianos residentes en la República Argentina hacen votos á la religion de la patria y elevando himnos á los grandes que redimieron la nacion, aclaman al rey en el Capitolio.»

—La funcion de gala en San Martin estuvo brillantísima. Asistió el duque de Licignano, el personal de la legacion, del consulado, miembros del comité de las fiestas, los jefes y oficiales de la *Provana y Veniero* y numeroso público. Las fiestas concluirán el domingo, en las que efectuaráse la manifestacion popular suspendida ayer á causa del mal tiempo.

—No ocurre novedad en el campamento de Santa Catalina.

—Dáse como seguro el nombramiento del coronel Rómulo Parkinson, jefe del regimiento 7.° de infantería, para el puesto de sub-director del colegio militar.

—El *Clyde* llegado ayer fué puesto en libre plática por haber sufrido ya rigurosa cuarentena en Rio Grande (Brasil.)

—El general Manuel Campos hállase enfermo, de gravedad.

—El general Victorica presentó renuncia de su cartera. El doctor Saenz Peña no aceptóla.

Para ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores señálase al doctor Del Valle.

—El gobernador de la Pampa Central hállase gravemente enfermo.

Burgos, 20—Ha habido una tentativa de descarrilamiento de un tren, á poca distancia de la poblacion.

Han salido fuerzas en persecucion de los malhechores.

Paris, 20—Un capitan aleman defiende en *Le Fígaro* al ejército frances, que considera calumniado por el libro *Le Débacle*, de Zola.

El artículo causó sensacion y se cree dará lugar á réplicas.

Turin, 20—La diputacion húngara ha venido á felicitar á Kossuth, entregándole una gruesa suma de dinero.

La entrevista ha sido en extremo conmovedora.

Nueva York, 20—Causó aquí mucha excitacion la noticia de haberse declarado el cólera en el campamento militar.

Las autoridades temen que halla llegado allí el contagio, aunque hasta ahora no lo han asegurado de manera positiva.

Ha sido llevado al hospital con todas las precauciones del caso un enfermo sospechoso que ha sido descubierto en esta ciudad.

El vapor *Bohemia* que se halla en el puerto izó bandera amarilla. Se cree hayan ocurrido seis casos de cólera á su bordo.

Berlin, 20—Han sido descubiertos hoy dos casos de cólera.

Postdam, 20—Las autoridades sanitarias han declarado infestados los rios Spree y Oder, prohibiendo todo tráfico en ellos desde las 8 de la noche hasta las 7 de la mañana.

Hamburgo, 20—Son ahora menos favorables las noticias sobre la epidemia. Los ataques se presentan con caracteres mas violentos.

Hamburgo, 20—El emperador dictó un decreto postergando el llamamiento anual de los reclutas que debía tener lugar en este mes. Esta órden se refiere únicamente á los distritos infestados por el cólera.

Comerciales

Lóndres, 21 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 31.25.

Buenos Aires, 21—Onzas, 53.10.
Esterlinas, 16.50.
Muelle Catalinas, al contado, 10.50.
Empréstito interno, al contado, 72.90.
Id de 1892, 67.40.
Salen *San Martin* y *Montevideo.*

NOTICIAS GENERALES

El temporal—He aquí un resúmen de los partes policiales dando cuenta de los desperfectos ocasionados por el último temporal:

Paso del Molino—Casi todos los faroles del alumbrado á gas quedaron apagados durante la noche de anteayer; quince alambres del teléfono se rompieron á la altura de las calles Agraciada é Iglesia. En la calle Guayabos número 24, se derrumbó el maderámen de un galpon que media 50 varas de largo, perteneciente á don Bartolomé Lampa, sin ocasionar desgracias. En la playa de Bella-Vista el viento arrojó sobre un muellecito de piedra un casco de un barco viejo que pertenece á don José Deambrosi, rompiendo parte de aquél. En la misma playa han aparecido dos botes, cuyos dueños se ignoran. Un cerco de ladrillo, como de unas 20 varas de largo, perteneciente á un terreno del señor Alberto Capurro, tambien fué derrumbado.

Aguada—Las casillas de baños pertenecientes al departamento de señoras que existe en la calle Rio Negro entre General Freire y César Diaz, fueron totalmente destrozadas. Las casillas de los hombres que existen en la misma calle, frente á la de Venezuela, sufrieron desperfectos de consideracion. Contra el murallon se destrozaron un bote perteneciente al buque de guerra español *Colon* y otros varios que se ignora á quienes pertenezcan. Otro bote de propiedad de don Jaime Puyol fué salvado por el guardia civil Teodoro Gomez.

El muelle perteneciente á la casilla del Resguardo, sufrió desperfectos. Junto al paredon aparecieron infinidad de maderas, remos, restos de embarcaciones y cajones de kerosene.

Parte del terraplen que existe frente á la Estacion del Tram-via del Norte, ha quedado destrozado por las olas, desmoronándose el caño maestro que existe en la calle Rio Negro frente á la estacion Central, por cuya causa quedó impedido el tránsito del Tranvía Uruguayo.

Cordon—Se derrumbó seis metros de pared de un corralon que existe en la calle Médanos esquina Soriano, propiedad de don Manuel del Castillo.

Las casillas de baños existentes en la playa de Santa Ana, sufrieron deterioros de consideracion.

Con referencia al naufragio del lugre inglés *Kaffir Chief*, consigna grandes elogios á la tripulacion del *Plata* el parte policial de la comisaría del Sur. Expone los detalles ya conocidos de nuestros lectores y las circunstancias en que fué arrebatado por el oleaje el marinero Tomás Ginkins.

He aquí los nombres de los tripulantes del lugre que fueron salvados: David Evans, capitan; Rud Farres, piloto; Pedro Illictre, práctico; Salme Bouce, James Leukin, Gil Anderson, Leukin Ewans y James Botzon, marineros.

Tomás Ginkins fué recojido del mar despues de muchos esfuerzos por Martin Otegni, domiciliado en el establecimiento balneario de Aurquia y el cabo 1.° de aquella policía, Félix Tasaro.

Lo condujeron al almacen de Santos Clara, calle Maldonado número 1, reconociéndolo el doctor Felippone y practicándole las operaciones necesarias para hacerlo volver á la vida.

Jenkins estaba con el salvavidas ceñido al cuerpo cuando fué extraido del mar.

Se hallaba muerto, teniendo una herida contusa en la ceja izquierda y otra en la cien derecha ocasionadas por los golpes sobre las piedras de la costa.

El finado era de Aberayron S. W. Estado de Gales de Inglaterra donde se encuentra toda su familia.

Tenia 21 años y era soltero, pariente del capitan Evans.

Este declaró que el domingo último habia llegado de Inglaterra con 514 toneladas de carbon y carga general procedente de Cardiff con destino á la fábrica Liebig's de Fray-Bentos, arribando en busca de práctico con idea de seguir viaje anteayer, lo que no hizo á causa del mal tiempo.

Agregó, que ayer de 3 á 4 de la mañana se reventó la cadena del ancla, garreando el *Kaffir Chieff*.

El cadáver de Ginkins fué entregado á don Herman D. Prath, á solicitud del cónsul de Inglaterra, velándosele en el Hospital Ingles.

Los algibes de la ciudad—El Laboratorio Químico Municipal y Bateriológico ha informado á la Direccion de Salubridad haber practicado en la pasada semana el análisis de 131 muestras de agua, extraidas por el personal del Laboratorio de los algibes y manantiales de las secciones 7.ª y 15.

Las muestras fueron tomadas en las calles 18 de Julio, Colonia, Cármen, Mercedes, Sierra y Municipio, correspondiendo 126 á algibes y 5 á manantiales.

Fueron clasificadas de potables 121, malas peligrosas 7, é impotables 3. Debido á la gran cantidad de materias orgánicas que contienen estas últimas, se dispuso el inmediato desagote de las mismas.

Interesa al comercio—El juez de comercio de segundo turno, doctor Garzon, ha decretado la quiebra de la sucesion de don Timoteo Corcoran, propietario de una joyería y relojería de la calle 25 de Mayo.

—Los acreedores del concurso formado á don Juan B. de Gerónimo, están convocados para la reunion que se efectuará el dia 20 de Octubre á las dos de la tarde en el Juzgado de Comercio de primer turno, con el objeto de nombrar síndico provisorio.

—Los acreedores del comerciante don Julio Porta se reunirán el dia 30 del corriente á las dos de la tarde en el Juzgado de Comercio de primer turno, con el fin de nombrar las personas que deben informar en el incidente sobre moratorias.

En el Club Dramático Italiano—Una funcion de gala se anuncia para el 25 del corriente, organizada por el Club Dramático Italiano en el teatro del Casino Familiar. Hé aquí el programa: 1.° Marcha Real, Himno Oriental, 2.° Discurso de ocasion por el profesor Luis D. Destéffanis. 3.° Himno á Mameli y Garibaldi. 4.° El drama de Castelnuovo: *La Familia Ebrea*. 5.° Baile familiar.

Análisis del agua corriente—Damos á continuacion el resultado del análisis practicado hoy por el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico:

Temperatura atmosférica 13°0.
Id id 14°0.
Color blanquecino opalescente.
Materias orgánicas por l°. expresadas en 0.000.336.
El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.

Renuncia—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto aceptar la renuncia presentado por la señorita Maria Martinez del cargo de maestra de la escuela rural número 18 del departamento de Rio Negro.

Carta encomiástica—Se han cambiado las siguientes cartas entre el comandante general de Marina don Julio Muró y los señores Felipe Lussich é hijos, con motivo de los auxilios prestados á los náufragos del lugre *Kaffir Chief*:

Montevideo, 20 de Setiembre de 1892.—Señores Felipe Lussich é hijos—Tengo el agrado de dirigirme á ustedes felicitándolos por su valioso concurso prestado por el personal de su vapor *Plata*, á los desgraciados tripulantes del lugre inglés *Kaffir Chief*, naufragado en las primeras horas del dia de hoy en la costa sud de este puerto.

No cabe duda que debido á los humanitarios esfuerzos de sus valientes empleados, deben su salvacion los referidos náufragos y solo es de lamentar que tan heroicos esfuerzos no hayan podido arrancar á las furias del mar á uno de ellos, que pereció ahogado.

Con tal motivo me es grato saludarlos con mi mayor consideracion y aprecio.—Firmado, *Julio Muró*.

—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—Señor:—Acusamos recibo de la muy atenta nota que V. E. se ha servido dirigirnos, felicitándonos por el eficaz concurso prestado por el personal de nuestro vapor *Plata* á los tripulantes del lugre inglés *Kaffir Chief*, naufragado en la mañana de ayer en la costa Sud de esta ciudad.

Al agradecer en nombre de nuestros empleados y en el propio los honrosos conceptos en que esa nota está concebida, nos es grato retribuir las expresiones de consideracion y aprecio con que V. S. se ha dignado distinguirnos. Firmado: *Felipe Lussich*, hijo.- Señor comandante general de Marina, coronel don Julio Muró.

El 20 de Setiembre—Ayer se realizaron varios festejos, y entre los siguientes, con motivo del aniversario de la caida del poder temporal de los Papas.

En el chalet suizo el *Círculo Garibaldino* ofreció un banquete, al que concurrieron los viejos garibaldinos y distinguidas personas.

Hablaron los señores Adriano Crosignani, presidente de la Sociedad; Rodriguez, Garavagno, Pigurina, Sicca, Armenio, Chiarino, Colombo, Marlo y Moreno.

Se bautizó tambien la bandera de la Sociedad consistente en los colores rojo, blanco y verde en anchas fajas verticales, con un mapa mundi en el centro y una faja de color blanco que lucia *Círculo Garibaldino*, en letras negras.

Fueron padrinos la esposa de don Pedro Garavagno y el coronel don Ventura Rodriguez, en representacion de su señor padre, á quien se señaló por haber servido á las órdenes de Garibaldi.

—En el Gran Oriente del Uruguay se efectuó la velada literaria-musical anunciada, en medio de extraordinaria concurrencia.

El señor presidente pronunció un brillante discurso, que fué muy aplaudido y los demas números del programa fueron igualmente acogidos.

—El consulado de Italia á cargo del señor Messa, fué muy visitado por sus connacionales cambiándose entusiastas brindis por la prosperidad de Italia.

Ecos policiales—La comisaría de la 6.ª seccion remitió presos á la Jefatura á dos sujetos que hallándose ebrios se pelearon en la calle Agraciada entre Colombia y Paraná, produciéndose rasguños y contusiones.

—La comisaría del Sud remitió á una mujer á pedido del médico forense doctor Perez, por faltar repetidas veces á la visita médica.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á un individuo que robó del escritorio del mayor Pedro Pariente, en las oficinas del corralon municipal una caja para sello, la cual vendió en la casa de compraventas de Casimiro Malmierca, calle Yaguaron número 387.

—La misma comisaría remitió á dos individuos que se trabaron en pelea en la calle Yaguaron entre San José y 18 de Julio, resultando uno de ellos con una herida en el labio superior.

—La comisaría de la 6.ª dió cuenta de haber sufrido un fuerte porrazo un tal Juan Manito que iba ebrio por la calle de Francisco Tajes, sufriendo una herida de poca consideracion, de la que fué curado por el practicante del Colegio Militar, capitan Domingo Santos.

De acá y de allá—El cuerpo médico de Mercedes fué invitado á concurrir á una sesion de la Junta Económico Administrativa, en la que se tratará de medidas contra la difteria, cuya enfermedad ha causado algunas víctimas en aquella poblacion.

—El señor Juan Mihura ha sido el único proponente para establecer el juego de la lotería de billetes en la provincia de Entre Rios. - Ofrece 65,000 pesos en cuatro años, por el derecho solicitado.

—De Concordia han sido llevados á Buenos Aires para que sean asistidos por el doctor Davel, un niño de ocho años de edad, hijo de don Cruz Pais, y la señora de Mayol, mordidos por perros rabiosos durante la anterior semana.

—Nuestro ministro en Buenos Aires el doctor Fries, ha rectificado en estos términos un telegrama inserto en *La Prensa*:

«Un diario de la mañana publica un telegrama de Montevideo, en el que se asevera que he comunicado al gobierno oriental que las defunciones á bordo del vapor *América* han sido de cólera.

Como hay un error en esa aseveracion, pues solo he comunicado que han fallecido de gastro-enteritis la mayor parte, no constándome lo contrario, pido á usted se sirva hacer publicar esta rectificacion, debido á los perjuicios que aquella noticia podria ocasionar.»

—Leemos en *El Teléfono*, de Mercedes:

«Hemos oido decir que hay probabilidades de que el señor Evia, actuario del Juzgado Letrado de este departamento, sea nombrado escribano adjunto del Tribunal Superior de Justicia, en reemplazo de su colega don Adrian Castao, que pasó á desempeñar la secretaría.

—Esta mañana salió el vapor *Fulton* en busca de los pasajeros del *Espagne*, que han cumplido la cuarentena en la isla de Flores.

—Sin novedad llegó á la Colonia la cañonera *General Suarez*.

—Escriben de Buenos Aires con fecha 20:

«Desde la mañana de ayer comenzó á soplar fuerte viento, que levantaba mortificantes polvaredas.

A las once y minutos las nubes se acumularon de tal suerte, que la ciudad quedó casi completamente á oscuras.

Llovió con alguna fuerza, pero sin aclarar gran cosa y para volver á hacerse noche dos ó tres veces mas en medio de continuada lluvia y de viento huracanado que duró toda la tarde y la noche.

El alumbrado público se interrumpió en gran parte de la ciudad por largos intervalos, á pesar de recorrer algunos encendedores las calles para restablecer la luz en los faroles que el viento apagaba.

A las 10 de la noche era escasísimo el número de personas que circulaba por las calles de la ciudad.

En las escuelas quedaron suspendidas las clases á causa de la oscuridad y en las que, como el Colegio Nacional, se encendió el gas, no pudieron tampoco continuar los trabajos á causa de la poca presion y consiguiente escasez de luz que se obtenia.»

Resultado pecuniario—El baile patriótico del 14 de Julio ha dejado un excedente de 335$71, el cual acaba de ingresar en la caja de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos.

Dicha fiesta produjo 752$25 y los gastos ascendieron á 416$54.

Declaracion—La siguiente fué prestada ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Setiembre 21 de 1892—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha *Núm. 315* y manifestó: que encontrándose en el dia de ayer en su amarrazon y bien amarrado con un cargamento de 200 cajones kerosene que fueron cargados de la barca italiana *Bataglia* y que á causa del gran temporal reinante recibió dos ó tres golpes de mar que cubrieron la embarcacion totalmente de agua que no pudiendo resistir el peso se fué á pique habiéndose perdido su cargamento completamente con la embarcacion.

Hace esta declaracion para sus fines consiguientes, guardándose el derecho de ampliar la presente si necesario fuera.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí. Por el patron, *M. Martear*- *S. Fazzio*, jefe de punto.

Están aquí—Ayer llegaron á esta ciudad con procedencia del Durazno, 60 hombres del 2.° de caballería.

Irán inmediatamente al departamento de la Colonia, á fin de cumplir las medidas sanitarias originadas aquello del vapor italiano *América*, fondeado en Martin García.

En peligro—El capitan del *San Martin* formuló anteayer una acta ante la ayudantía marítima de la Dársena (Buenos Aires) sobre el serio peligro en que ese buque se ha encontrado, á causa del temporal que sufrió en su última travesía de la Asuncion, entre Martin García y aquel puerto.

Ese acta se levantó para desligarse el capitan de cualquier responsabilidad sobre las averías que el cargamento tuviera, pues el agua llenó algunos piés de la bodega.

Estudios militares—El comandante don Alberto de la Cruz G. inició anteayer los trabajos de reconocimiento para el estudio de los puntos fortificables del puerto de Montevideo.

Se embarcó á las 6 a. m. en el vapor *Lavalleja*, acompañado de sus alumnos de la clase Escuela de Guerra, dirigiéndose hacia el Sur y despues hacia el Este para reconocer la costa hasta la Isla de Flores.

El fuerte temporal y el horizonte brumoso, no permitieron hacer los trabajos indicados por el comandante de la Cruz.

La marejada barria la cubierta del vapor, impidiendo así toda observacion.

A las 8 1/2 a. m. el citado jefe dispuso el regreso al puerto, despues de haber recorrido dos millas mas allá de Punta Brava.

El doctor Barros Cassal—Parte hoy para Buenos Aires, este personaje brasilero, ex-gobernador de la provincia de Rio Grande.

El Hotel Nacional—Segun se nos informa, el gobierno hace gestiones para la compra del edificio Hotel Nacional, perteneciente al Banco Hipotecario, con el objeto de destinarlo á Palacio de Justicia. Se reconcentrarian allí en caso de adquirir el edificio todas las dependencias judiciales, realizando el estado una considerable economía en alquileres.

Sociedad de Tiro y Gimnasio Montevideano—Teniendo lugar esta noche grandes asaltos de sable, florete y palo, se invita á los señores socios para presenciar dichos asaltos, á las 8 y media en punto p. m.—*El secretario*.—Montevideo, Setiembre 2 de 1892.

Entre Montevideo y New-York—La compañía de navegacion Norton Line establecerá una línea regular de vapores de primera clase que saldrán de Nueva York el 12 de cada mes, y vendrán directamente á Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

El vapor que inaugurará este servicio es el *James Walt*, que ha salido ya el 12 del corriente.

Angel Prumone—Este es el nombre de uno de los valientes marineros que tripularon el bote-salvavidas y lograron salvar la existencia de los tripulantes del lugre inglés *Kaffir Chieff*, en medio del desecho temporal reinante ayer de madrugada.

Angel Prumone (a) *Marusco*, es bucetero, italiano, de 32 años de edad.

No pertenece al personal de Lussich y se negó á recibir dinero por su trabajo de salvamento, diciendo que recompensada con plata su accion perdia el mérito.

Marusco, se ofreció espontáneamente á tripular el bote, en momentos que nadie se animaba á hacerlo.

Felicitamos al humilde bucetero, por su valor humanitario.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Cosmos*:

De Paysandú—M. Moune.
Del Uruguay—C. Gomez y un menor.
De Fray Bentos—M. Luguillo, Maria Luguillo, M. Carballal, A. Carballal.
De Mercedes—V. Arisemo, E. Perez, A. Esponda, H. Villalba, 1 hermano, D. A. Neves, J. Perez.
De Buenos Aires—J. Larriera, 2 señoritas, y 1 menor, A. Hays, A. Bapell, E. Metzlin, M. Noetzlin, señorita Ockocke, J. Ockocke, L. Burrone, J. Cardela, V. Pozolo, A. Enrique, R. Balup, señora Hudson, L. Eduard, M. Chaves, J. Torres, C. Elman, señora Nerlin E. Fucci, D. Basso, I. Escalada. J. Pereyra, señora y un menor, E. Gores, J. Artigas, 2 hermanas de Caridad, L. F. Braga, V. Mendoza 1 hijo, E. Jones, y 28 de proa.

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés *Cosmos*:

De Salto—á L. Spangenberg, $ 71,30.
De Paysandú—á D. A. Rombys, $ 300.
Del Uruguay—á Angel Duchi, $ 19.
De Mercedes—á L. Gaminara, $ 800.
De Palmira—á Corbacho hnos., $ 790,80.
De Buenos Aires—á Supervielle, $ 2000; á B. Tejada, $ 2 000.

Llegado hoy por el vapor argentino [illegible]:

Del Salto—á Crodara, $ 15,30; á Farini é hijos, $ 800; á Compañía Pastoril, $ 4.100.
De Concordia—á M. Echegaray, $ 500.
De Mercedes—á R. Milans, $ 1 000; á Teranco, $ 1.600; á Zalduondo, $ 280.

La cuestion del dia—LOS DIAGNÓSTICOS....—MARÍTIMOS—Buenos Aires, Setiembre 20—El presidente del departamento nacional de higiene dirigió ayer un telegrama á su colega de la Junta oriental, comunicándole los detalles sobre el vapor *América*, en cuarentena, que habían sido solicitados.

Le dice que ese buque ha llegado con 146 pasajeros, habiendo tenido durante la travesía 25 defunciones, acaecida la última el 13 del corriente.

Entre ellas se cuentan ocho de afecciones gastro-intestinales, tres de marasmo y el resto de exema, bronquitis, parálisis, etc., y otras enfermedades comunes, siendo de notar que han ocurrido durante el viaje hasta 4 defunciones en un dia y que en el libro clínico de á bordo figuran como causa de muerte afecciones que no pueden producirla, lo que hace infundir serios temores sobre la veracidad de los diagnósticos.

Agrega que se ha resuelto el envío de los pasajeros de ese vapor al lazareto, y que se ha ordenado la desinfeccion de todo el buque.

—Hoy dictará una disposicion el departamento de higiene sobre nuevas obligaciones á que deberán someterse las compañías de vapores.

El dia de la llegada de un vapor con pasajeros procedentes de puertos europeos, la compañía á que pertenezca él, deberá enviar á bordo 40 kilos de bicloruro de mercurio y 100 de azufre, con que se efectuará la desinfeccion del buque, fuera de la de los pasajeros y equipajes que tambien tiene que verificarse.

A los vapores de carga de aquella procedencia se les exigirá 20 kilos de bicloruro y 60 de azufre.

Despachando—El sábado llegó á Minas el nuevo juez letrado, doctor don Domingo Pittamiglio, acompañado por el escribano público don José Ferreria.

El mismo dia hízose cargo del Juzgado aquel funcionario, despachando varios asuntos civiles y criminales de los muchos que estaban paralizados.

Esperan al juez—Dice *El Teléfono* de Mercedes, con fecha 17:

«Algunos presos que se encuentran en la cárcel, y que han cumplido en estos últimos dias la condena que les fuera impuesta en los sumarios respectivos, no pueden recuperar su libertad por la falta del señor juez letrado.

«Este es uno de los principales trastornos que acarrean por lo general las remociones de esos magistrados, y que el Tribunal nunca ha tenido en cuenta.

«El actuario del Juzgado señor Evia, se ha dirigido telegráficamente al Tribunal, á fin de que le indique el procedimiento que debe observar en este caso.

—El mismo colega contiene un telegrama del doctor Lenzi, concebido en estos términos: «En la próxima semana voy».

Isla del Naranjo—No ha sido aceptada una propuesta del general don Gervasio Galarza sobre arrendamiento de la isla del Naranjo, situada en el rio Negro.

Billetes falsos—En el Uruguay se han estado vendiendo billetes falsos de la lotería de Montevideo, don Julian T. Gorlero lo hacia por órden de un tal Riega, de la capital federal, quien parece es un estafador de cuenta.

Gorlero dió parte á la policía del Uruguay y esa á la de Buenos Aires, en cuyo poder posiblemente ya estará el estafador.—(*El Noticiero*, de Gualeguaychú).

Caminos—Asistida de varios vecinos procedió la Municipalidad de Soriano á inspeccionar el camino que de Norte á Sud atraviesa las propiedades de los señores doctor Fein y don Wenceslao Lares, resolviendo luego informar al Ministerio respectivo manifestando que ese camino debe ser restablecido al servicio público y así como que tanto el campo del doctor Fein como el del señor Lares se encuentran indebidamente destinados á campo de pastoreo, vale decir estancias, lo que constituye una violacion de ley.

El delineador, señor Travieso, dijo al comenzar sus tareas que esos campos serian subdivididos en amanzanamientos para el servicio de chacras, á fin de ser destinados á la agricultura, cosa que hasta ahora no se ha hecho.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles, 6; militares, 3; mujer, 1; total, 10: Orientales, 5; argentino, 1; españoles, 3; portugués, 1; total, 10: Salieron de alta: Civiles, 15; mujeres, 2; total, 17.

Setiembre 20, (11 p. m.)—Entró Pedro Alvariza y Barrios, oriental, estudiante, con herida lacero-contusa del labio superior. Fué atendido por el doctor Cebrian y el practicante Stirling.

Existencia de enfermos hoy 21: Civiles, 318; militares, 31; mujeres, 105; total, 454.

Pelota—Hoy miércoles 21, partido de pelota en el Centro Vascongado, á las 8 y 1/4 de la noche: Juancito Durand y Nene contra la zurda de Tábano, Mosquito y Marquina, á mano limpia, á 50 tantos.

Arboles indígenas—Capítulo escrito por el profesor Arechavaleta con motivo de su reciente gira por varios departamentos de la República, como miembro de la «Comision de exposicion histórico-americana»:

«Para detener la destruccion de árboles indígenas, que de una manera verdaderamente desastrosa se viene efectuando entre nosotros desde muchos años atrás, convirtiendo los frondosos bosques en míseros matorrales, es necesario dictar y promulgar una ley que determine y reglamente la época y la manera de cortar los árboles, estableciendo la obligacion de dejar un árbol cada 3 ó 4 metros. Al cabo de años, con este método conseguiríamos verdaderas arboledas, las que, podadas convenientemente, darian una cantidad de leña mayor que la que actualmente producen.

«Esta medida es de imperiosa necesidad, para salvar la poblacion arbórea indígena, en inminente peligro de desaparecer si continuamos destrozándola, como hasta hoy. Y algo mas es preciso hacer.

«La campaña, sobre todo en la parte montañosa accidentada del departamento de Minas, está completamente desprovista de árboles, como el resto de la República.

«Las lluvias torrenciales cayendo sobre la tierra endurecida y desprovista de pasto por los animales, resbalan arrastrando la tierra, formada por la destruccion de las plantas, al arroyo, al rio y al mar, empobreciendo el suelo urugayo, de tal manera que si continúan así las cosas, al cabo de pocos años se transformará en una Palestina, tierra maldecida que solo producirá espinas, víctima del hombre que acabará por abandonarla. Para evitar semejante catástrofe, no hay mas camino que la agricultura y el plantío de árboles en las faldas de las colinas y de las sierras, y resguardados de los vientos destructores del Sur. Los gobiernos deben nombrar Comisiones que estudien las especies que mas convienen al clima, las que crecen mejor y mas rápidamente.

«Es necesario hacer plantíos de millones de semillas para distribuir gratuitamente.

«En primer lugar están las Coníferas, que crecen muy bien bajo este clima y hasta soportan los vientos del Sur que matarían otros árboles y que por lo mismo pueden plantarse en las faldas que miran al Sur. Despues, las acacias, los robles, los grucho del Asia, etc.

«En medio siglo, la República hoy completamente desnuda, sin selvas en las llanuras, en las colinas y en las sierras, se presentaria vestida espléndidamente con una vegetacion primorosa y útil que alegraría la campaña, regularizaría las lluvias, impediría los desbordes de los rios y daria cortes y podas de una importancia considerable.»

La circulacion de billetes en la República Argentina—CIFRAS ATERRADORAS—RENOVACION UNIFORME DEL BILLETE—INFORME DEL DOCTOR TERRY—Buenos Aires, Setiembre 20.—El asesor letrado de la caja de conversion, doctor José A. Terry, ha elevado al director un extenso informe demostrando la necesidad de la adopcion de un medio cualquiera que nos libre de la anarquía circulatoria que hoy existe en la República.

Las cifras que contiene el informe y la variedad de tipos y series de billetes en circulacion, asustan al lector.

El treinta y uno de Agosto último habia en circulacion 273:899.129 pesos moneda nacional (sin contar 26:000.000 de pesos aun no emitidos que corresponden al Banco de la Nacion Argentina) divididos en 27:120.434 billetes en la forma siguiente:

De	$	1	billetes	10:473.112	$	10:473.112
»	»	2	»	6:633.600	»	13:267.200
»	»	5	»	4:386.566	»	21:932.880
»	»	10	»	3:146.800	»	31:468.000
»	»	20	»	1:163.250	»	23:265.000
»	»	50	»	617.240	»	20:862.000
»	»	100	»	334.098	»	32:409.800
»	»	200	»	221.119	»	58:223.800
»	»	500	»	73.480	»	36:740.000
»	»	1000	»	11.150	»	11:150.000
Billetes.				27:120.434	$	269:791.882
Emision antigua.					»	4:107.247
					$	273:899.129

Esta masa enorme de billetes ha sido emitida por autorizacion de diversas leyes, y la mayor parte por cuenta de diez y siete Bancos, con rubros, firmas, numeracion y series correspondientes á cada Banco. De estos, unos siguen acogidos á la ley de 3 de Noviembre de 1887—otros en liquidacion, y otros en arreglos pendientes con el gobierno nacional.

Tantos rubros, tantas firmas diversas, numeraciones y séries distintas; impresiones y billetes salidos de diversas planchas, autorizadas por leyes distintas, constituyen una circulacion única en el mundo por su variedad y por las extraordinarias facilidades que ofrece para la falsificacion.

¿Cómo modificar esa situacion anormal?

El Dr. Terry propone dos ideas: renovacion íntegra é inmediata, ó renovacion parcial pero uniforme á medida que el uso del billete lo exija.

El Dr. Terry opina que debe hacerse la renovacion parcial, siempre que se adopte desde ya un plan uniforme y bien meditado fabricándose los billetes con sujecion á ese plan.

Las conclusiones del informe aconsejan lo siguiente:

1.° El rubro debe ser uniforme para todo billete sea del Estado, sea del que reemplace al de los bancos que aún siguen acogidos á la ley de 1887.

La nueva emision deberá estar dividida en séries señaladas por letras, series que la práctica aconseja sean pequeñas—20 á 30.000 billetes. Y todo billete deberá tener su numeracion de órden dentro de cada serie.

Modas—Es una moda muy linda y elegante la de esas esclavinas de encaje, que se ponen sobre los cuerpos lo mismo que sobre las confecciones. He visto un traje de extraordinaria elegancia, hecho de crespon de la China negro, «indesplegable» en todas partes—falda y cuerpo—y adornado simplemente con un bies de raso color de marfil, formando cinturon y lazo por detrás, y una esclavina de encaje antiguo, que llegaba hasta un poco mas arriba de la cintura. No hay adorno mas favorecido de la moda ni que mejor siente.

Este año se llevan muy pocas confecciones largas. El año anterior, bajo la denominacion de guarda-polvo, teníamos una multitud de prendas largas, levitas ó capas con esclavinas que cubrian todo el vestido. Ahora, ese género de abrigos se lleva exclusivamente para viaje, ó para salir en coche.

En cambio, la esclavina, con sus formas múltiples, disfruta, como decia al principio, de los honores de la estacion, y presta en realidad notables servicios.

—He visto un vestido de «barége» que me ha gustado; es sombreado de negro y blanco. Una cinta blanca forma el cuello arqueado y plegado y otra cinta igual viene de la espalda sobre el delantero, y se fija en la cintura con un broche de azabache, cayendo en dos picos que terminan en un fleco de azabache. Peto de guipur blanco. Las mangas que son que son bullonadas y semi-largas, van adornadas de igualmente de guipur. Collar y guirnaldas de azabache. Pliegue Watteau.

—Ved aquí otro traje elegante. Vestido alpaca color heliotropo, con cuello de terciopelo del mismo color, pero de matiz más obscuro, y gola de guipur sobre viso de seda amarilla. Cuerpo con solapas de seda amarilla, adornos de cinta amarilla y cinturon de lo mismo. Este cinturon, que sale de las costuras de los lados, se compone de dos cintas y termina en unos acuchillados á la alemana, formados de cinta y guipur.

Desde allí, siguiéndole, van prendidos á la falda. Mangas de alpaca, con antebrazo de guipur sobre viso amarillo. Con este traje quedará muy bien un sombrero de paja verde musgo pálido, cubierto de tul verde pálido con lunares de un amarillo verdoso. Rosa color de rubí y rosa amarilla verdosa; antenas negras, y lazo de cinta verde musgo. El rastrillo va enlazado de cintas de terciopelo verde musgo. Bridas de cinta verde musgo pálido por un lado y verde musgo obscuro por el otro.

—Un traje para niña muy bonito; de crespon de lana listada beige. La falda es plana, y va plegada por detras. Cuerpo recto con pliegues extendidos por delante y en la espalda sobre un forro poco ajustado, sobre el cual se monta por delante un peto de bordado inglés crudo sobre viso color de rosa. Punta plegada en el pecho. Cuello en pié abrochado por detrás con corchetes, así como el vestido. Manga recta y ancha, la cual cae sobre un puño alto bordado sobre viso. Cinturon y lazos de hombro de cinta color rosa.

Los sombreros de encaje se llevan indistintamente con bridas ó sin ellas.

—Los resfríos de verano en los niños pequeños son peores y mas duraderos que los de invierno; así es que, si los trajes escotados son los mas bonitos, se debe usar de ellos con mucha prudencia.

Los brazos, aunque se les ponga manga corta, que ésta vaya muy ajustada, para impedir que el aire penetre por debajo.

—Los niños llevan, para paseo, sombreros rodeados de flor menuda, margaritas, myosotis, ó groselles.—*Lestia.*

Medicina casera—Por la casa de Igon y C.ª (Buenos Aires) se ha editado un libro que contiene recetas de fácil ejecucion, instrucciones para combatir accidentes del momento en tanto que puede obtenerse la presencia del médico, consejos previsores sancionados por la experiencia y aceptados por la ciencia médica, y otras varias noticias.

«Este libro (dice un diario argentino) hará la delicia de nuestras viejas criollas cuando vayan recorriendo sus páginas y ponderada la eficacia del aceite con ruda las cataplasmas de sauco y otras yerbas.

Este es de los nuestros, exclamarán, de aquellos tiempos en que siendo las médicas nosotras nadie se moría en nuestras casas. Tiempos en que el cuero del gato negro y el emplasto de cebolla no se llevaba el 80 % de criaturas con el empacho.

Tiempos en que no habia ni microbios, ni filtros, ni Pasteurs, ni tantos desatinos—dirán ellas—Este es de los nuestros! Al cabo vemos algo del tiempo del miñué en esta época de ridiculeces inglesas, francesas y alemanas.

Felicitamos al autor por su paciente recopilacion. Su objeto principal es poner á la mano del que no tiene médico cerca, como el campesino, remedios fáciles de procurarse, allí donde se encuentre sin más botica que el suelo que pisa.»

El paso gimnástico, por castigo—Un oficial español ha tenido esta ocurrencia, segun lo refiere un diario de Madrid.

Al entregar un capitan su compañía á otro, se revistó el material, encontrándose doce porta-fusiles cortados.

No se pudo averiguar quien era el culpable. El capitan, entonces, determinó castigar á todos. Hizo formar la compañía y la mandó marchar á paso gimnástico por mas de dos horas y media, y, para que nadie se parase, ordenó á los cabos y sargentos que con correas y varas fuesen castigando á los cansados.

Total: que, á consecuencia de ese *paseo*, murió un soldado, y muchos quedaron como es de suponerse.

Esperando que se esclarezca la verdad, ó que se rectifique la acusacion, *La Iberia* pregunta si quedará impune ese delito, si lo hubo.

Los yacimientos de platino de Rusia—Los yacimientos de platino de los montes Urales, son los únicos del mundo en donde este metal se halla en grano. Se encuentra tambien el platino en el Brasil y en las Cordilleras, en las dunas serpentinas, pero no se presenta en forma de granos.

Los yacimientos de platino de los montes Urales están situados en dos regiones. Principian en el Norte (gobierno de Perm, distrito de Bisserki) sobre la vertiente Este en la propiedad del conde Schouvaloff, despues del distrito de Verkhotourski, en las propiedades de Mme. Polovtsova (fábrica de Bogoslovski), de M. Pastoukoff (en Nicolaë-Pavdinski) y por último en las propiedades del Estado (distrito de Goroblagodatski) en donde se han otorgado setenta concesiones.

Todos los yacimientos de la region Norte se hallan en la cuenca del rio Touri, en su afluente Taghil é igualmente en los afluentes superiores.

En la vertiente occidental de los montes Urales tambien hay un yacimiento de platino que se halla en el distrito de Verkhotourski en un campo situado en el término de Taghil, perteneciente á los herederos de M. Demidoff. Este último yacimiento está próximo á la cuenca del rio Outka, afluente del Tchoussova, como tambien á la de los afluentes del Outka, cerca del rio Ural.

El platino de estos dos lugares se presenta formando pequeños granos, en arena que á menudo contiene oro; el peso de los granos es de 17 á 21 gramos por cada 1.638 kilógramos de arena.

La riqueza de las capas platiníferas varía en las mismas proporciones. En unas, el espesor de la turba que recubre las arenas no pasa de 2.16 m. á 2 m. 88; mientras que en otras es de 10'80 m. y aun de 14 metros, siendo necesario trabajar bajo tierra.

El espesor de las arenas platiníferas, varía poco; casi nunca es inferior á 1.08 metros ó 72 centímetros, no traspasando de 2.16 m. Lo que generalmente les caracteriza es que se presentan en forma de asperon desmenuzable, lavándose fácilmente. Es raro hallar arenas arcillosas.

Los yacimientos del Norte de los montes Urales tienen, por lo general, poca profundidad; esto permite quitar la turba que les recubre; entonces en la parte media el platino se halla oculto por gruesos aluviones. Contienen éstos algo de oro, cosa que no sucede con el platino de Taghil.

Además, el platino del Norte y el del Taghil tienen aspecto diferente. El aspecto de aquél es claro y muy brillante, y el de Taghil tiene el color apagado y por lo comun acompañado de metales raros, como el iridio y el osmio. El tamaño de los granos casi es igual en los dos yacimientos: los

---

FOLLETIN

Setiembre 21 — 19

GEORGES OHNET

NEMROD Y C.ª

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

...te. Manuela, fria como un mármol, pero con el corazon palpitante de angustia—pues que en ese instante jugaba su fortuna y su vida—seguia sin pestañear la carrera de Huberto.

Al verle venir como un huracan, Strehley se había levantado é instintivamente habia alzado su escopeta. Brucken hizo un movimiento como para disparar la suya, pero sin duda se acordó de que no estaba cargada y echándola á la espalda se precipitó sobre el guarda. Este no tuvo tiempo para disparar, ni siquiera para hablar ó dar un grito. Con una mano el gigantesco Huberto lo habia tomado del cuello y lo estrechaba gruñendo como una bestia feroz. El guarda soltó su arma para tratar de rechazar al adversario que lo estrangulaba. Logró desprenderse, lanzó un grito terrible y quiso recojer su arma. Pero Huberto, volviendo á la carga, de un puntapié tiró la escopeta al agua. Entonces, cogiendo y levantando á Strehley como un bulto se lo echó al hombro, y atravesando el puente tomó carrera á por la orilla, ya en salvo y seguro de no ser visto de nadie. Lo que dijera el guarda mas tarde poco le importaba. Se le podia desmentir, ó tal vez comprar. Lo esencial era pasar, y lo consiguió.

Anduvo así unos quinientos metros con rapidez extrema, hasta que sofocado por los esfuerzos que acababa de hacer se detuvo al borde del arroyo y depositó sobre la yerba al guarda, que no hacia movimiento alguno. Inquieto, Brucken lo sacudió, le echó agua á la cara. Pero el cuerpo, sin resistencia, no daba señal alguna de vida, cayendo de un lado ó del otro como un bulto. El jóven tuvo miedo, y le llevó una mano al corazon; ¡ni un latido! La boca abriéndose de repente en uno de tantos movimientos, dejó pasar la puntita de la lengua tumefacta.

¿Estará muerto? se preguntó Brucken con angustia.

Los ojos vidriados de su enemigo le contestaron; un calambre recorrió todo el cuerpo del jóven, y un sentimiento de terror cruzó por su cerebro. No pudo soportar la vista de aquel cadáver, y tomándolo por última vez en sus esforzados brazos, le lanzó al medio del arroyo.

En el mismo momento parecióle que la selva se iluminaba con un resplandor intenso, creyó oir gritos espantosos, en los cuales distinguia la voz de Manuela, y en el colmo del terror se escapó á través de un soto. A lo lejos, de rato en rato resonaban las secas detonaciones de las escopetas de Francfort y de Termont. Y entónces en su soledad, el bosque parecia revivir.

XI

Desde su escondite, Nuño torturado por la cólera y los celos habia visto con impaciencia devoradora alejarse al guarda lentamente, pararse junto al chalet con aparente indiferencia para prender su pipa, alejarse y desaparecer en la avenida que conducia al puente. Hubiera querido precipitar el desenlace, ya que la accion estaba comprometida, sorprender en un instante á los culpables, anonadarlos con su mirada, confundirlos con sus reproches, aplastarlos con su desprecio. Tenia prisa por terminar; la opresion de su corazon, la obsesion de su espíritu le hacian sufrir demasiado. No pudo reprimirse y se puso á dar pasos á uno y otro lado. En uno de esos movimientos fué cuando le sorprendió Brucken. ¿Qué era de Strehley? Por qué medio pretendia obligar á Manuela y á su cómplice á salir del pabellon? Y dado que saliesen, ¿debia él precipitarse á su encuentro para confundirlos? Temia hacer un papel desairado y lamentable saliendo de detras de un árbol al encuentro de los culpables.

—Es un plan digno de la estupidez de Strehley, murmuró. Me quita toda la fuerza que hubiera tenido si los hubiere sorprendido encerrados juntos. Pero ¿quién me obliga á permanecer escondido aquí detras de este árbol. Si Manuela y Brucken están en el chalet, no pueden escapárseme. No tengo mas que avanzar, forzar la puerta de un puntapié... ¡y ya estan á mi discrecion! Voy allá!

Imposible hubiérale sido quedarse un minuto mas, la sangre le ardia en la venas, y parecíale que su cabeza iba á estallar. Avanzó resueltamente hacia el crucero, y súbito lanzó un grito; las llamaradas y la humareda del incendio envolvian el chalet.

En el acto adivinó la estratagema atroz empleada por Strehley.

¡Ah, miserable! gritó, ha puesto fuego!...

Nuño, en una vision instantánea, se figuró á Manuela enloquecida, la cabellera desgreñada, asfixiada por el humo, retorciéndose en medio de la hoguera, en el colmo del terror, llamándole en su socorro. En un transporte desesperado, que le volvió la energía y la agilidad de la juventud, se precipitó hacia la escalera, la franqueó de dos ó tres saltos y llegó á la puerta en medio de una lluvia de chispas que semejaba un fuego de artificio. Gritó una y otra vez:

—Manuela ¿dónde estais?... ¡Abrid! Abrid pronto!

Su voz tenia una sonoridad espantable y le pareció tener la fuerza de un Hércules. Sacudia la puerta, golpeaba la pared con tal ímpetu que parecia querer derribar el pabellon. Pero la cerradura era buena y el incendio cundia con espantosa rapidez. Selim sentia quemarse el balcon bajo sus piés; respiraba una atmósfera abrasadora. Redobló sus gritos lleno de temor y de pesar:

—¡Manuela! Manuela! Abrid, pues! Sois perdida, todo arde!... Por compasion, abrid, si todavía podeis!... Os perdono; no os haré nada. ¡Pero abrid!

Le pareció como que del otro lado una voz moribunda pronunciaba su nombre. Sintió retorcerse sus cabellos, sus ropas le quemaban, la piel de las manos se levantaba en grandes ampollas. Hizo un esfuerzo supremo y con las fuerzas que tuviera cuando era mozo de cordel en Lisboa, se abalanzó contra la puerta, que esta vez cedió. En el mismo instante, una forma se precipitaba de la oscuridad del pabellon y corria á sus brazos, murmurando á su oido mientras se ponian en salvo:

—¡Ah, Selim!... ¡Salvada por vos!

El la llevó lejos de la hoguera, pero sin perderla de vista. Sentó á la jóven en un banco de piedra, y viéndola sana y salva volvió á sus sospechas y á su cólera.

—¿Y Brucken, desgraciada? Dónde está Brucken?

A estas palabras las pálidas mejillas de la señora del Peral se enrojecieron, y con mirada indignada contestó:

—¿Brucken?... Pero si yo estaba sola! ¡Lo habeis visto!

—¡No mintais! exclamó él con furor. Brucken estaba con vos cuando yo llegué... Se ha escapado por otra salida...

—¿Y yo me habria quedado para morir ahogada, sofocada? ¡Me hubiera ido con él!

¡El otro lado estaba custodiado, lo sabéis!... Por eso es que no le habeis seguido... ¡Cobarde! Ha evitado el peligro. ¡No ha tenido el valor de su infamia!... Pero no me robará la prueba de su traicion!... Mis medidas está bien tomadas...

—¿Entónces sois vos quien ha arriesgado mi vida, quien ha combinado esta trama infernal?... ¿Por una sospecha?... ¡Por una sospecha injusta, os lo juro!... ¡Ah, Selim! este es vuestro amor!

—¡No invirtais los papeles! No acuseis! exclamó Selim. ¡Esa táctica es muy fácil y demasiado conocida!... Disculpaos... No soy yo tan cruel como pensais... No soy yo quien ha quemado el kiosko ni he ordenado quemarlo para obligaros á salir... Pero tengo la conviccion de que no estabais sola... Seguidme, y á cien pasos de aquí vamos á encontrar á vuestro cómplice...

—Sea, dijo Manuela resueltamente. ¡Vamos!

Ahora ella estaba tranquila. Habia visto á Brucken derribar al guarda y llevarlo cargado. No habia riesgo, pues, de que Selim encontrase á nadie en el puente ni en la orilla del arroyo. Al ver que el puerto estaba abandonado, debia creer que habia sido víctima de un engaño de Strehley. No importa lo que sucediese; por mas que el guarda protestase que habia sido violentado por Bruckean, ya el delito flagrante no existia, los amantes no habian sido cojidos juntos, la negativa no era imposible. Con tal que ella pudiera ganar tiempo y defenderse con la palabra y la fisonomía, estaba salvada. Pasaron juntos al kiosko, que seguia ardiendo, y se acercaron al puente. El lugar estaba vacío. Selim avanzó hasta el otro extremo: nadie habia al alcance de la vista. Llamó: nadie le contestó. Su semblante se puso sombrío; sospechó que lo habian chasqueado. ¿Pero quién?

Se volvió encolerizado. La ventaja que dejaba tomar á Manuela le irritaba extraordinariamente. Meter tanta bulla para llegar á un resultado negativo era deplorable. De tentar la aventura, era fuerza conseguir lo que se deseaba. ¡En qué pasos lo habia metido ese canalla de Strehley! ¿Dónde podia estar ahora? En la taberna bebiendo y riéndose de él, que hacia allí un papel ridículo mirando arder su chalet? No era una jugada abominable? Y sin embargo, parecia tan seguro de lo que decia. Y si no estaba seguro de que el pabellon estaba ocupado, ¿para qué quemar la leña? Sabia que la señora del Peral estaba sola? Entonces habria querido vengarse en ella, ó comprometerla gravemente? Pero por qué estaba allí la señora del Peral? Qué hacia, aun estando sola, con las puertas y persianas cerradas? Sin duda, de ser así, esperaria á alguien que no habia llegado todavía cuando aquel animal habia puesto el fuego estúpida y ferozmente. Pero ese alguien, ¿quién era?

Agitaba en su cerebro este problema, sin atinar á resolverlo, y humillado, furioso, no se atrevia á levantar los ojos sobre la jóven. Se habia detenido, y estaban frente á frente, sin hablarse, como esperando una revelacion superior, como aguardando á que se produjese algun signo sobrehumano. Pero el silencio los envolvia y el cielo no parecia dispuesto á intervenir en la diferencia. Entonces, la señora del Peral, dirigiéndose á Nuño en tono helado, le dijo:

—¿Dónde están las pruebas que me anunciais? Vuestro emisario, vuestro espía, ¿dónde se encuentra? Y mi cómplice? No lo veo.

—Manuela, dijo Selim sin contestar á esas irónicas preguntas, ¿qué estabais haciendo en el kiosko? A quién esperabais?

—Al que ibais á mostrarme, despues de tantas amenazas é insultos, supongo.

—¡Manuela, no abuseis de mí! Esperabais á alguien!

Ella le miró atrevidamente y con voz temblorosa de indignacion repuso:

—¡Despues del modo como acabais de conduciros conmigo, sentiria mucho no haber esperado á nadie!

—¡Por compasion, contestadme!... Hablad, sacadme de cuidado!

—No tengo nada que deciros, dijo Manuela con altanería, vos debeis saber á qué ateneros cuando habeis procedido así... Habeis sospechado de mí, casi me quemais viva ¿y luego me pedis explicaciones? Me tomais por una imbécil? Os habeis vuelto loco? Vuestros procederes son los de un bandido! Envian á la Corte de Assises á los vagabundos que prenden fuego á las granjas ó á los montones de estiércol... y son cien veces menos culpables que vos! Cuando pienso en esto os encuentro verdaderamente atroz é infame! Arriesgar mi vida! Vos! ¿Y con qué derecho? Acaso os pertenezco? ¡Oh, me horrorizais! Adios!

Y diciendo esto se encaminó hacia el castillo á paso apresurado. El, olvidando la terrible escena, dejando á un lado sus prevenciones, inquietado por la ofensiva que tomara la jóven, la seguia, apurando sus cortas piernas, sofocado, suplicante:

—¡Manuela! Escuchadme ¡Manuela!

Ella, sintiéndose dueña de la situacion, daba rienda suelta á su furor. ¡Ah! Nuño le habia precipitado en semejante aventura! Producia un incendio para perturbar sus citas de amor! Era preciso pagárselo! Y apresuraba la marcha, aumentando la distancia, oyéndolo lamentarse de fatiga y opresion. Y así seguia, prometiéndose devolverle centuplicadas las emociones que él le habia procurado.

—¡Manuela, os lo suplico, deteneos!... Dejadme que me explique...

—Nada, contestaba ella, apretando los dientes. Todo ha concluido entre nosotros. No teniais á mis ojos sino una cualidad: vuestra bondad. Acabais de perderla. No veo en vos otra cosa que un viejo detestable! Dejadme tranquila! No quiero oir hablar mas de vos. Dentro de una hora habré dejado vuestra casa!

—¡No, no! gritó él. Si habeis hecho mal, os lo perdono!

—¡No quiero vuestro perdon!

—Todo lo doy al olvido.

—¿Qué me importa eso? ¡Yo soy libre, me imagino! ¡Si tengo amantes, será porque han sabido agradarme!

—Manuela, dijo Nuño gimiendo, os divertis en torturarme... No teneis amantes...

—Los he tenido, los tengo y los tendré.

—¿Quereis, pues, matarme?

—¡Reventad si quereis! ¡Miren qué pérdida!

—¿No teneis, pues, ningun afecto por mí?

—¡Miraos!

—¡Ninguna piedad!

—¿La víctima por el asesino? ¡Seria una novedad?

—Pero si no he sido yo, dijo Nuño desesperado... Ha sido ese bruto de Strehley.

—¡Ah! ¡he ahí por quien me haceis perseguir! ¡He ahí á quien confiais vuestros secretos! ¡A un servidor despedido, á un ladron sorprendido con la mano en la bolsa!... ¡Por lo demás, ladron y banquero, erais hechos para entenderos! ¡Buena yunta haceis! Y creeis calmarme haciéndome saber ese innoble compañerismo. ¡Sois todavía mas infame y feroz de lo que os creia!

—Pero ¿qué he de hacer para apiadaros? dijo Nuño, con un supremo esfuerzo que le llevó junto á Manuela.

—¡Nada! nada! contestó la señora del Peral exasperada. Producid incendios, que eso logrará calentaros el corazon.

Seguian marchando á lo largo de la grande avenida, cambiando ardientes réplicas, y nada era mas grotesco que esa escena de celos, de reproches, representada corriendo entre aquel hombronazo jadeante y aquella jóven dominada por la rabia. No era el salon ni el *boudoir* el teatro de este duelo cuyas armas eran la ironía envenenada y los sarcasmos mortales, sinó el camino de un bosque, recorrido á la carrera. La fatiga física se agregaba á la tortura moral. Nuño era presa de un desfallecimiento indecible. Habia hecho mas de dos kilómetros, en un cuarto de hora, sin conseguir alcanzar á Manuela. Divisaba ya el castillo, y exhausto de fuerzas, agotados los argumentos, balbuceó:

—¡Deteneos!... por un minuto tan solo!

Ella, léjos de detenerse, apresuró la marcha sin siquiera contestarle. Nuño lanzó un grito de dolor, pero Manuela ni se volvió. Una nube pasó por los ojos del banquero, palideció, parecióle que las rodillas se ponian suaves como esponjas y que iba á rodar por el suelo. De un postrer esfuerzo gritó:

—¡Esperadme!

Pero Manuela, implacable, siguió avanzando. Entonces Nuño, extenuado, se dejó caer en un banco, murmurando:

—¡Me matais!

Y con la cara tapada con el pañuelo, temblándole los miembros, quedó allí casi desvanecido. Al cabo de algunos minutos volvió en sí, se vió solo, y sombrío, con la frente baja, se puso en marcha en la direccion del castillo, á paso lento. Fuera de la presencia de Manuela, recobró la facultad de pensar, de razonar, de comprender. Ya no era el miserable esclavo á merced de un tirano, y volvia á tener nocion de su personalidad. Se avergonzó de haberse rebajado tan lamentablemente hasta suplicar á esa mujer, á quien sabia culpable hacia él. Porque era culpable, sin ningun género de duda. Si, la rabia que ella acababa de demostrar, su dureza, su inflexibilidad, eran otras tantas pruebas contra ella. Ella estaba con un amanto, ó le esperaba. Pero ¿quién era él?

Llegado á uno de los estanques, Selim se quedó inmóvil mirando nadar lentamente las grandes carpas. Reflexionaba profundamente:

«Strehley ha acusado á Brucken, pero bien podia suceder que no fuese Brucken el de la cita. Puede no haber mas que una venganza de ese hombre contra el que le ha hecho despedir, y contra mí que lo he despedido. Ha querido sobre todo perder á la señora del Peral y comprometer á Huberto. Sabia que no estaba Brucken en el pabellon, y por eso se ha marchado. A menos que el cómplice no le haya pagado para que le dejara huir. ¡Pero quiá! así Brucken tenia demasiado interés en tenerme grato para comprometerse á mi vista en una intriga con Manuela. A no ser que una violenta pasion no lo arrastrase.. Pero yo lo hubiera notado. No soy ciego, he vigilado mucho y nunca he sorprendido nada, ni una señal de connivencia, ni una sola palabra imprudente. ¿Quién entonces?

Siempre iba á parar en esta pregunta dolorosa é irritante. No obstante, en su espíritu empezaba á desarrollarse una idea sugerida por sospechas antiguas y recientes temores. Y la imágen de Clemente de Pont-Croix aparecia, saliendo de las brumas de su indecision. Clemente le habia inquietado sin cesar: Husmeaba en él un adorador afortunado de Manuela. Ella, al encontrar al marqués y conversar con él habia puesto una gracia en el sonreir, habia desplegado un brillo en la mirada y una tension de todo su ser para agradar, que eran de lo mas significativo. Parecia decir: «¡Ved cómo soy bonita! Y seré tuya si lo quieres!» Nuño se acordó de la aguda sensacion que habia experimentado. Por fin, ¿no habia tenido ella últimamente la audacia de ir á ver al marqués á la Encomienda, so pretesto de tratar con él de cosas graves, y tal vez de determinarle á salir del lugar?

Pero desde que ella podia ir á la Encomienda, ¿para qué darle cita al pabellon? A esta objecion hallaba fácil respuesta: ir por una vez á su casa, bueno; volver una segunda, pase; pero continuar era comprometerse abiertamente y exponerse á las habladurías de todo el mundo. El misterio del pabellon era, pues, propicio y las citas se explicaban. Y así pensando, se apartó cien leguas de Brucken, y no sospechó de él en lo menor. Tuvo la conviccion de que el amante de Manuela se llamaba Clemente. ¿No habia la portuguesa tomado la precaucion de desviar hacia Ester los temores de Nuño, insinuándole mañosamente que su hija se ocupaba del marqués y metiéndole en la cabeza graves inquietudes acerca de las pretendidas tendencias místicas de la pobre niña? ¡Cuán sabiamente habia sido preparado y combinado todo en el plan de la portuguesa! ¡Qué consumada astucia y qué refinada corrupcion! Quedó espantado. ¿Era, pues, capaz de eso la mujer á quien adoraba, sin la cual creia imposible la vida, y á quien acababa de dirigir inútilmente las excusas mas bajas en el momento mismo en que mas fuertes razones tenia para sospechar de su fidelidad? En

HERMOSILLA Y C.A

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

210-pm.dpm.

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa.

POCA GANANCIA

MUCHA VENTA

LA TIENDA INGLESA

DE TWYFORD Y COMPANIA

Calle 25 de Mayo, esquina Treinta y Tres

Tiene el honor de participar á su numerosa clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de mercaderías, como no hay en otra parte; como ser:

Géneros para vestido, de las últimas novedades de Paris.

Formas de sombreros de paja, adornos para idem.

Ropa blanca, cortes de vestidos bordados; inmenso surtido de medias de todas clases; puntillas, gasa de seda bordada.

Ropa para niños y tambien todo artículo para hombre.

La casa recibe todo directamente de los primeros fabricantes de Europa.

PRECIO FIJO—Todo artículo tiene su precio marcado.

En vista de la crisis y para hacer conocer la casa, hemos determinado rebajar un diez por ciento en nuestros precios ya muy módicos. 2445-st.25

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

SEGADORA ATADORA — RELIANCE (CONFIANZA)

La mejor recomendacion que puede hacerse de esta renombrada segadora-atadora, es la de decir y probar que en el segundo año de su introduccion en el país, se vendieron **96** máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras hasta ahora conocidas en la República; ha llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al país, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.

TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

CON MOTOR ARREGLADO EXPRESAMENTE PARA QUEMAR PAJA

Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio y de mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada): el mejor que viene al país.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.047,861 35
Fondo de reserva	"	86,150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons. **Paris:**—Señores de Rothschild Fréres. **Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil. **Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli. **Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " 90 " " 5 " "
" " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág — *El Director-Gerente*

Especifico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires. 8850-dc.25-1vpa.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94—CALLE ZABALA NUMERO 94

C. D. Cutts, gerente.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000	ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo — 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Julio de 1892.

J. S. Wright, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea general extraordinaria

Convócase á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 2 p. m. en el teatro de San Felipe.

La asamblea es convocada para someter á su aprobacion el proyecto de estatutos que ha formulado el directorio en virtud de lo preceptuado en el artículo 22 de la ley orgánica del Banco.

Para concurrir á la asamblea es indispensable la previa inscripcion de acciones en un Registro que al efecto queda abierto desde esta fecha en la secretaría y se cerrará el dia 21 del corriente á las 4 p. m.

El certificado de inscripcion servirá de entrada al local de la reunion y de título para votar.

Cada veinte acciones inscriptas darán derecho á un voto, pero ninguna persona podrá tener mas de seis votos, cualquiera que fuese el número de acciones que represente.

En el mismo acto de la inscripcion, el accionista podrá solicitar un ejemplar del proyecto de estatutos.

Montevideo, Setiembre 13 de 1892.

Por resolucion del directorio,

Conrado F. Rücker, secretario.

2421-st.24

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1432-pm

NAVEGACION DE LOS Ríos Santa Lucía y San José

VAPOR NACIONAL

"VANGUARDIA"

Carrera entre la Barra de Santa Lucía (corrales de abasto y Fábrica Trinidad (Buschental) en combinacion con el Ferrocarril del Norte.

DESDE EL SABADO 17 del corriente, el vapor nacional *Vanguardia* hará viajes diarios de ida y vuelta, con excepcion de los mártes, saliendo de la Barra á la llegada del primer tren que sale de Montevideo á las **6 a. m.** y regresando de Trinidad á las **2 p. m.**, para tomar el último tren que sale de la Barra para Montevideo, á las **5.50 p. m.**

Los pasajeros podrán embarcarse ó desembarcarse en cualquier paraje de ambas costas por donde navegue el vapor.

ITINERARIO

SALIDAS	Montevideo, Ferrocarril del Norte	6 a. m.
	La Barra, vapor *Vanguardia*	7.25 a. m.
REGRESO	Trinidad, id id.	2 p. m.
	La Barra, Ferrocarril del Norte.	5.50 p. m.

Precio de los pasajes

BOLETOS DE COMBINACION, FERROCARRIL Y VAPOR

De Montevideo á Trinidad y escalas	$ 1.50
De Trinidad y escalas á Montevideo	» 1.50
Pasaje para el vapor solamente	» 1.00

Montevideo, 14 de Setiembre de 1892.

2434-oct.14

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante.

9-d.pm

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons debtham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm

COLEGIO DE LA Congregacion Alemana

153 — SARANDÍ — 153

Avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 20 á 23 de Setiembre. El nuevo año escolar principiará el 3 de Octubre. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años

2187-oct.1.º *La Comision.*

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **23 de Setiembre de 1892,** á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$ 12.000
2 de	» 500	» 1.000
5 de	» 200	» 1.000
10 de	» 100	» 1.000
58 de	» 20	» 1.160
120 de	» 15	» 1.800
1.204 de	» 10	» 12.040
1.400 premios ó sean 7000 suertes		$ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que el dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NUM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-dpm.

Deuda Consolidada

Se compran las fracciones de dicha deuda y se venden títulos de 100 libras y tambien se venden y compran Cédulas Hipotecarias al precio del dia en la calle de Piedras 172, esquina Zabala. 2283-st.28

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " " 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892.

92pm-dpm. *Tomás M. Tink*, gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:250.000
" integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 á 20, pares cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo y gran cantidad de variadas titulares.

Precios módicos.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

EL COMERCIO

Compañia Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482.—Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104 c.

1633-perm.edm.

FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Ca.

CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO

Agentes en campaña—G. M. García, Salto; Nicolás Casaretto y Hermon, Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; Bernardo Larralde, Colonia; Santos, García y C.ª, San José; J. Estol y C.ª, Porongos; Duero y Coirolo, Mansevillagra; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Pedro Mendizábal, Florida; Pesquería Hnos., Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª, Paso de los Toros. 226-perm.dpm.

A LOS CONSUMIDORES DE TÉ

En virtud de circular la noticia de que en una tienda se vende té nocivo, cumplimos con el deber de publicar el análisis del té Ceylan, que vendemos y que recomendamos.

Laboratorio Químico del Comercio.—Análisis de una muestra de Té Ceylan, presentado por los señores Baridon y Laugarou, propietarios de la tienda La Ciudad de Lóndres.

Composicion—Teina, 1.40 %; materias solubles, 39.55 id; agua, 10.00 id; cenizas, 5.46 idem.

Caracteres anatómicos. Examinadas las hojas al microscopio, ha podido comprobarse que su estructura anatómica es la característica de las hojas de té.

La muestra analizada debe clasificarse como *té puro*, sin adicion de ninguna hoja extraña y conteniendo íntegros sus principios componentes.

2411-oct.13 *A. P. Carlosena.*

Deuda Interior Unificada

depósitos judiciales en moratoria del Banco Nacional—Se compran y se venden en la calle Piedras núm. 172, esquina Zabala. 2350-oct.5

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Señor don...

Muy señor mio:

La Comision Liquidadora del Banco Nacional, ha resuelto que se pase una circular á todos sus deudores, á objeto del reconocimiento y regularizacion de las cuentas de todos y cada uno de ellos.

Contándose usted en el número de esos deudores, y en cumplimiento de la mencionada resolucion, invito á usted á que se sirva pasar por este Banco á los fines arriba expresados, dentro del plazo de quince dias.

Saludo á usted atentamente.

2230-st.23

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sino que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm

Banco Nacional

Se compran y se venden certificados y papel de dicho Banco y tambien Cédulas Hipotecarias.

Calle Piedras núm. 172, esquina Zabala. 2472 oct.20

Compañia Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañia coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro de radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70 por mes
» particulares	» 4 00 » »

Fuera de dicho radio convencional.

La Logia Les amis de la Patrie

Ruega á los masones regulares y sus familias asistan á la fiesta que tendrá lugar el 21 del corriente á las 8 de la noche en el Gran Oriente del Uruguay, 277 calle Queguay, en conmemoracion del 1er. centenario de la proclamacion de la República en Francia.

2458-st.21-2ed. *La Comision.*

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

rm.-pág

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—94

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-perm.dpm.3

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio.

2036-oct.31

Banco Italo-Oriental

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental que existen en circulacion algunos billetes falsos de diez pesos cada uno y que pasan de la numeracion emitida que era hasta el número 8000, y que no tienen las firmas del presidente y gerente de dicho Banco, se le previene al público para que no sea sorprendido, así como que no hay mas billetes en circulacion que de diez pesos, habiendo dado cuenta del hecho á la autoridad competente.

2371-pub...

Gran Hotel Español

DE JOSE GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

267-perm.dpm.

Empresa Teatro Solis

Llamado á propuestas

La Directiva de esta Empresa, llama á propuestas para el arrendamiento del teatro, por todo el año 1893, con sujecion al pliego de condiciones que para el efecto estará de manifiesto en la Secretaría del mismo, donde los interesados podrán consultarlo todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y solo se admitirán hasta las 4 p. m. del dia 22 del corriente, á cuya hora se procederá á su apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó el de rechazarlas todas sin expresion de causa.

Montevideo, Setiembre 10 de 1892.

2391-st.25 *El secretario-gerente.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Ca.

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

GRAN HOTEL

DEL

Parque Giot en Colon

TENIDO POR M. MAUPEU, PROPIETARIO DEL HOTEL DE LA PAZ EN MONTEVIDEO

El señor Maupeu tiene el honor de informar á las familias de Montevideo y á su numerosa clientela, que ha alquilado el Gran Hotel de Parque Giot en Colon, que se halla abierto desde el 1.° de Setiembre.

Este magnífico establecimiento sin igual en la América del Sud, es perfectamente amueblado con los ricos muebles venidos para el Hotel Nacional y asegura á las familias un *confort* como en ningun otro.

Villa Colon está reputada como una de las localidades mas sanas y alegres de los alrededores, pintorescas vistas, avenidas con árboles magestuosos, tranvía desde la estacion hasta el hotel, y en una palabra, cuanto puede hacer agradable la campaña, todo esto unido á la proximidad de Montevideo, hace de este establecimiento una especialidad en la República.

Hay departamentos para familias completamente independientes, así como para novios y grandes salones para banquetes.

El servicio es esmeradísimo y los precios reducidos.

La reputacion de que goza el Hotel de la Paz de Montevideo, es la mejor garantía de que las personas que se dignan honrarle con su clientela, que darán en un todo satisfechas.

El Hotel dispone de coches y caballos de silla.

Teléfono La Cooperativa núm. 2047.

2360-dpm.ot.6.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28

Sótano Gambrinus

CALLE JUNCAL NUMERO 80

Billar, Cancha de bolos, cerveza Richling.—Administrador: Antonio Irigoyen. 2315 oct1.°

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Tramvías reunidos

Por resolucion de la Comision y para evitar dificultades, se previene á los señores pasajeros *que los guarda trenes no están obligados á dar cambio sobre moneda mayor de 50 centésimos.*

2430-st.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde García de Zúñiga de Ferreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2233-ag.24-1m.st.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Cárlos García y Mon, citándose á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2394-st.28

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Emilio M. Castro ó quien sus derechos haya, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2477-st 21-1m.oct.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Juan Dillon y don Guillermo Godio, para que dentro del término de noventa dias comparezcan personalmente ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario les ha promovido por ante este Juzgado el Banco Hipotecario del Uruguay, y á la vez para llenar previamente el juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2459-st.20-1m.oct.19

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labelle, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2094-pub.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á los acreedores de don Manuel Patiño á la reunion que se verificará en la oficina de este Juzgado. calle Cámaras núm. 182, el viérnes treinta del corriente á las tres de la tarde, previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 16 de 1892.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2470-st.20-10p.st.30

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Julio Porta para la reunion que tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos de la tarde, para nombrar las personas que deben informar en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Setiembre 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2480-st.21-10p.oct.1.°

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan B. de Gerónimo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 6 del entrante Octubre, á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2481-st.21-15p oct.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en estado de quiebra la sucesion de don Timoteo Corcoran, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2482-st.21-10p oct.1

Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é interino de Comercio de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que se ha declarado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de A. Basarte y C.a, quedando encargado de la liquidacion el socio don Benito G. Mascaró y á los efectos legales se hace esta publicacion. Entrelínea —encargado— vale. — Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2468-st.20-10p.st.31

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don Arístides Gitardi y con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con cerco y vereda, situado en la calle Yaguaron número 347, el cual ha sido tasado en veinte pesos oro el metro cuadrado, formando el todo la cantidad de *seis mil seiscientos cuarenta pesos.* Dicho terreno se compone de trescientos treinta y dos metros cuadrados. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 5 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2351-st.6-20p.st.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Felicia Ferraro y Justa de Bardino y de don Adolfo Bardino y Ferraro, citándose á la vez á los acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2326-st.3-1m.oct.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Mateo Astengo y Diez, los antecedentes relativos se hallan en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2383-st.9-10p.st.19

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis Taffiani, para la reunion que tendrá lugar el dia veintisiete del corriente á las dos de la tarde para el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 17 de 1892.—*Acelino Jacier Figares*, escribano público. 2464-st.18-10p.st.27

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Silvestre Amado, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Brandao y Lopez dentro del término de treinta dias, en su casa calle Misiones número 58.—Montevideo, Agosto 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2245-ag.25-1m.st.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Baldomero Lopez, comerciante de San José, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 15 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2443-st.16-10p.st.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan B. de Gerónimo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 15 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2446-st.17-15p.oct.1.°

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José Pastorino, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Francisco Vilaró, dentro del término de treinta dias, en su escritorio calle Piedras esquina Ituzaingó.—Montevideo, Setiembre 9 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2390-st.10-1m.oct.9

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Acosta, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2405 st 13-1m.ot.12

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que en los autos seguidos por doña Luisa Carlota Bustamante, por venia, ha recaido un auto del tenor siguiente:—«Montevideo, Setiembre 2 de 1892.—Vistos: En virtud de lo que resulta del reconocimiento judicial y facultativo practicado, del informe médico corriente á f. 21 y de conformidad con el señor fiscal de lo Civil, se declara la incapacidad de doña María Antonia Bustamante, nombrándose como curadora para que cuide de su persona y bienes á doña Luisa Carlota Bustamante, previa aceptacion que se cometę; concédese asimismo la venia pedida en escrito de f. 13, expidasele testimonio de este auto que le servirá de suficiente decreto de discernimiento, así como los que fuesen pedidos, devuélvanse los recaudos presentados, hágase las publicaciones respectivas, comuníquese al registro respectivo, previo pago de costas y archívese el expediente.—*Capella y Pons.*—Lo proveyó y firmó, etc.—*Benito Montaldo*, escribano público.»—Y á los efectos del artículo 389 del Código Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 10 de 1892. 2403-st.13 10p.st.23

Juzgado L. Departamental

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado doctor don Luis Romeu Burgués y á los efectos del artículo 1045 del Codigo de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Graciano Pellorena, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, para que se presenten á deducirlos ante el Juzgado dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Setiembre 1.° de 1892.—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público. 2441 st.16-20p oct.8

AVISOS OFICIALES

Ministerio de Guerra y Marina

LICITACION PUBLICA

Llámase á licitacion pública para la confeccion de seis mil setecientos cincuenta uniformes de brin, compuestos de casaquilla, bombacha, polainas, kepí de paño, funda de kepí, corbatin de raso de lana, camisa y calzoncillo para el ejército de línea y trescientos treinta uniformes para la escuadrilla.

Dichos uniformes serán hechos con sujecion extricta en cuanto á la clase de tela, á las muestras que están á disposicion de los interesados en la secretaría de este Ministerio y en la proporcion para cada cuerpo y buque que se consigna en el respectivo pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los proponentes en la misma secretaría.

Las propuestas se recibirán en la secretaría de este Ministerio todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el diez del mes de Octubre próximo, en cuyo dia á las 4 p. m. serán abiertas por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor y de los interesados que concurran.

Será rechazada toda propuesta que no se presente en el sellado correspondiente y que no se ajuste extrictamente á lo estipulado en el pliego de condiciones y en el presente aviso.

El licitador cuya propuesta fuere aceptada, otorgará una fianza representativa de diez mil pesos, á entera satisfaccion del Gobierno, para el exacto cumplimiento del contrato, quedando obligado á entregar los primeros dos mil uniformes hasta el diez de Noviembre próximo y el resto en cuatro entregas que deberán efectuarse la primera el 21 de Noviembre, la segunda el 1.° de Diciembre, la tercera el 12 de Diciembre y la cuarta y última el 22 del mismo mes.

El pago se efectuará en mensualidades de ocho mil pesos, entregándose la primera una vez recibidos los primeros dos mil uniformes y las demás en los meses subsiguientes.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no fueran convenientes á los intereses del Estado.

Montevideo, Setiembre 19 de 1892.

2471-oct.10 *La Secretaría.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 de 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

2202-nv.19 *La Direccion.*

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 15 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de tarjetas postales de los valores siguientes:

De 3 centésimos, epistolar, impresa en tinta violeta.

De 2 centésimos (sencilla) para el interior, impresa en tinta verde.

De 4 centésimos (doble) contestacion paga para el interior, impresa en tinta azul.

De 2 centésimos (sencilla) para la República Argentina, impresa en tinta vermellon.

De 4 centésimos (doble) contestacion paga para la República Argentina, impresa en tinta azul.

De 3 centésimos (sencilla) para los demás paises de la Union Postal Universal, impresa en tinta vermellon.

De 6 centésimos (doble) contestacion paga para los demás paises de la Union, impresa en tinta marron.

Señálase el término de noventa dias á contar desde la fecha indicada, para retirar de la circulacion las tarjetas de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstas por las de la nueva emision dentro del plazo fijado.

Montevideo, Setiembre 12 de 1892.

2400-st.23 *La Secretaría.*

Secretaría de la Universidad

Los señores estudiantes que se hallen en estado de recibir algun grado ó título académico en la próxima colacion pública, deberán presentarse en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m., á abonar la cuota prevenida por la ley é inscribirse en la lista de graduandos, dentro del plazo comprendido entre los dias 20 y 30 del corriente mes.

Montevideo, Setiembre 14 de 1892.

P. A. *Orosman Moratorio.*
Pro-secretario-tesorero.

2418-st.30

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes libres y reglamentados del próximo período, se abrirá el dia 1.° del entrante Octubre, cerrándose indefectiblemente el 15 del mismo mes.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 12 a. m. y de 3 1/2 á 5 p. m., y las de Medicina en la secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Setiembre 14 de 1892.

Orosman Moratorio,
Pro-secretario-tesorero.

2419-st.30

REMATES

José B. Gomensoro

De 20 carneros Rambouillet y 10 borregas sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar.—En la barraca de los señores Sicura hnos., calle Cerro-Largo núm. 18.

EL SABADO 24 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 20 carneros Rambouillet y 10 borregas sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y lisa, fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle. 2287-ag.31

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 suertes de campo, con poblaciones, alambrados y otras mejoras; ubicado en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 de Setiembre á las 3 p. m. remataré este valioso campo, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por excusacion del de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Calixto Martinez Buela, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras que contenga, situado en la 7.a seccion del departamento de Rio Negro, compuesto segun el plano levantado en Julio de 1888, por el agrimensor don Pascual Ipata, de un área de cinco suertes de estancia y 54 cuadras cuadradas, equivalentes á 10,001 hectáreas y 23 áreas 90 centiáreas y 74 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el arroyo Navarro, que vierte aguas á los arroyos Sauce y Enramada, de por medio con don Agustin Johnson; por el Sud, con el Rio Negro; por el Oeste, con don Juan Munro ó su sucesion; por el Sudeste, con don Roberto Andrews Crompton y don Guillermo J. Slowne y por el Este con parte del Rio Negro y la cañada del Sauce, cuyo bien ha sido tasado en la cantidad de *223,653 pesos*, ó sea á razon de 16 $ 50 cents. la cuadra cuadrada, hallándose los títulos de propiedad en las oficinas del Banco ejecutante, á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la casa del rematador, calle Piedras núm. 134, el dia 26 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el comprador podrá entregar hasta la suma de 147,300 pesos en cédulas hipotecarias y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor, en el acto de aceptársele su oferta, oblar el 10 % del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2218-ag.21

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 22 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99. 2462-st.18

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

De un buen campito situado en el paraje conocido por Poquitos, departamento de Canelones, muy inmediato á la capital, compuesto de 50 cuadras y 9.328 varas con aguadas, montes y demás mejoras.—Venta al mejor postor, sin base y á cualquier precio.—En esta ciudad frente á la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de este campito, compuesto de cincuenta cuadras y 9.382 varas, lindando por el S y N. con doña Dominga y doña María Antonia Rodriguez, por el E. con la sucesion de don José de Armas y por el O. con don Juan Perriel. Esta fraccion formaba parte de los campos que pertenecieron á don Antonio Rodriguez y doña Sabina Martinez. Por su proximidad á la capital, pues está inmediato á Las Piedras, y por la circunstancia de tener mejoras, cañadas, montes, etc., se recomienda muy mucho esta fraccion.

El camino que va de Las Piedras á Parragut y al Sauce, pasa por una esquina de este campo.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles, 25 de Mayo núm. 388. 2352-st 6

Jaime Maeso

JUDICIAL

De la valiosa esquina calle Mercedes núm. 147 y 149, y Daiman del núm. 113 al núm. 117. Situacion central y muy importante y propiedad sólidamente edificada; tasada en la suma de 9.418 $ 69 cts. 2/3 partes, base de venta, 6.279 $ 16. Como se vé, la base para principiar el remate, no puede ser mas baja.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y en presencia del señor actuario y alguacil del Juzgado, venderé esta valiosa y central propiedad, con un buen frente sobre las calles Mercedes y Daiman, cuya venta efectuará en los autos seguidos por doña Margarita Marquiza con Pedro Sanguinet y tercería Dominga Galvarne de Sanguinet, y por un precio que exceda de las dos terceras partes de la respectiva tasacion y que son $ 6.279,16 cts.

Como local central é importante es imposible exijir nada mejor.

Su edificacion es sólida, está dividida en dos cuerpos independientes, con comodidades para negocio y para familia. La propiedad tiene algibe, aguas corrientes, caños maestros, tubos ingleses y otras varias mejoras de importancia.

El arrimo del Oeste está pago y se debe el del Sud. El mejor postor consignará el 10 %. Por otros detalles, 25 de Mayo núm. 388. 2479-st.21

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—Para pago de hipoteca.—De tres importantes fracciones de campo, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, cuya venta efectuaré en las puertas del Juzgado letrado departamental, plaza Independencia, de mandato del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons.

EL de Setiembre á las 4 de la tarde y en los autos seguidos por don Cárlos Ameglio con los hermanos Perdomo, venderé al mas alto precio las siguientes propiedades:

1.a fraccion compuesta de 10 hectáreas y 9329 metros.

2.a fraccion de igual área.

3.a fraccion compuesta de 21 hectáreas y 92 áreas, entrando en la venta todos los edificios, alambrados y demás mejoras que existan en ellas.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía, de su oferta. 2227-ag.23

Federico Paullier

Importante remate del edificio en construccion, sito en la calle Rincon núm. 70, entre Treinta y Tres y Misiones.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 3 de la tarde, por órden de la Comision liquidadora del Banco Nacional y para pago de hipoteca, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, del importante edificio en construccion, sito en la calle Rincon núm. 70 entre Treinta y Tres y Misiones, compuesto de 17.20 varas de frente por 47.40 varas de fondo, formando un área de 815.28 varas cuadradas.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía en el acto de serle aceptada su oferta.

El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion.

Por informes, ocurrir calle Misiones 134 (altos), al escritorio del rematador, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 2433-st 15

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el rico mobiliario que perteneció al señor don Leandro H. Pinazo y que adorna la casa calle Ituzaingó núm. 192.

EL JUEVES 22 del corriente á las 12 en punto venderemos por cuenta y órden de quien corresponda, á la mas alta oferta, todo el rico mobiliario que adorna la casa habitacion del señor don Leandro H. Pinazo y cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran salon—Un rico alfombrado con 82 metros tripe cortado Bruselas, un rico piano Steinway, un juego de sala compuesto de quince piezas tapizado en brocato de seda, otro id id compuesto de siete piezas fantasía, cinco ricas galerías con cenefas y cortinados de brocato velour de Géne y peluch, dos ricas arañas de cinco luces de cristal y bronce, un gran cuadro al óleo Paisaje de Venecia, por Freire, un gran espejo de Venecia con lunas visceladas, un rico puff forrado en lampás y velour de Géne, ricos cuadros al óleo sobre cristal, sillas y sofacitos de de fantasía tapizados en velour de Géne, 3 ricas consolas venecianas, 2 chiffonniers, una preciosa mesa de ónix, bronces, mármoles é infinidad de muebles de fantasía que no se detallan.

Escritorio—Un amueblado hamburgues compuesto de escritorio, biblioteca, seis sillas, dos sillones y un sofá, tres galerías con cenefas de brocato, un rico piano francés armazon de hierro cuerdas cruzadas, una alfombra Bruselas y una rica araña de cristal.

Primer dormitorio—De jacarandá macizo compuesto de cama y doses, ropero, cómoda, mesa de luz y lavatorio, una alfombra, tres ricas galerías y picos de gas.

Segundo, tercero, cuarto y quinto dormitorios con amueblados completos de nogal, alfombras, galerías y picos de gas.

Comedor—Rico amueblado compuesto de aparador, trinchante, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas estilo Luis XV, cuadros al óleo por Parra y Perez Barradas; una gran araña de bronce, vajilla completa de porcelana fina, un alineador de Cristofle con 6 frascos, dos juegos de tazas de porcelana, cuatro botellas cristal bacarat, cuatro bandejas de plata, dos fruteras de cristal labrado y pié de Cristofle, dos floreros mayólicos, tres porta-bouquet de cristal y pié de metal blanco, un juego de té de cinco piezas de plata Meridan, doce copas para agua, de Cristofle, juegos de copas de varias clases de Muselina y cristal Bacarat y servicios de mesa de Cristofle, que no se detallan por su extension.

Vestíbulo—Una rica percha de nogal, un juego siete piezas de bambú, farol de patio, etc., etc.

Cocina—Una rica cocina económica y su batería.

La casa podrá visitarse el miércoles 21 desde las 12 1/2 p. m. hasta las 10 p. m. y el juéves desde las 8 a. m. en adelante.

Nota importante—En la casa de remates de Alberto Salvagno y C.a, situada en la calle Sarandí núms. 168 al 172, entre Misiones y Zabala se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor para rematar. 2446-st.17

Horne Lavalle

JUDICIAL

De una bien situada y linda finca de altos y bajos, sólidamente edificada sobre un terreno regular que por formar esquina da frente á dos de las mejores calles de la ciudad vieja—La parte alta con todas las comodidades mas modernas para familia, ocupando los bajos un vistoso almacen que produce buena renta.

Esta propiedad fué vendida judicialmente por el rematador Muiños, hace próximamente tres meses, por la suma de ocho mil y tantos pesos; y mas tarde, hace apenas dos meses, ha sido hipotecada en seis mil pesos; cuyo gravámen pesa actualmente sobre dicha propiedad.

EL JUEVES 22 del corriente mes á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad, segun lo ordenado por el siguiente:

Edicto. Por disposicion del señor juez de Paz de la 3.a seccion de esta capital, don Antonio Sosa, se hace saber al público que el dia veintidos del corriente mes, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se venderá en remate almoneda, por el martillero don Alfredo Horne Lavalle, asistido del alguacil del referido Juzgado y del infrascrito escribano, la finca de altos y bajos, situada en esta ciudad y compuesto el terreno en que está enclavada de 11 metros, 59 centímetros de frente al norte sobre la calle de Reconquista por donde tiene señaladas sus puertas con los números 67, 69 y 71; por igual extension de fondo al sur, que son ambien de frente al este sobre la calle Alzaibar, lindando por el sur con don Antonio Bonilla, y por el oeste con doña Francisca Andion, tomándose por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 4.410 pesos 56 centésimos. Se manda vender la referida propiedad en los autos seguidos por don Juan Pelüh contra doña María y doña Angela Folle, por cobro de pesos. Se previene el que el mejor postor deberá depositar 300 pesos, para garantir la oferta que hiciere.—Montevideo, Setiembre 2 de 1892.—*Eduardo Garçao*, escribano.

Por datos, al rematador, Misiones 124. 2358 st.7.

Horne Lavalle

De una hermosa y bien construida propiedad, calle Caiguá número 97.—En el lugar de su ubicacion—Por órden de la Compañía La Edificadora de Montevideo (en liquidacion).

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé por órden de la Compañía La Edificadora de Montevideo (en liquidacion), la casa ubicada en la calle Caiguá núm. 97, que tiene 10 m. 20 de frente al Este, calle Caiguá; 32 m. 94 al Norte; 34 m. 24 al Sud y 9 m. 79 al Oeste, ó sean 317,5 ms. cuads. de superficie.—La casa contiene siete piezas, cocina, letrina, altillo, aguas corrientes, etc. y caño maestro y arrimos pagos.

Base para la venta 12000 pesos en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo, con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones de la Compañía.

El remate se efectuará en el mismo sitio de su ubicacion.

Por otros datos, dirijirse á la oficina de la Compañía, calle Cerro-Largo núm. 124, ó al rematador, calle de Misiones 124. 2442-st.16

Horne Lavalle

Notable remate almoneda—Finca de altos y bajos en la calle 25 de Mayo—Propiedad de buena venta, situada en el paraje de mas porvenir de Montevideo y donde nunca se han encontrado vendedores—Recomendable posicion.

EL JUEVES 29 del corriente á las 3 de la tarde y en el sitio de su ubicacion procederé á la venta de esta propiedad segun lo ordena el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos testamentarios de don Juan J. Rauscher, se va á proceder por el martillero don Alfredo Horne Lavalle asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicacion, de las siguientes propiedades en los dias y á las horas que á continuacion se expresan: El dia 29 del corriente mes á las tres de la tarde, una finca de altos situada en la calle 25 de Mayo núms. 54 y 56 construida en terreno compuesto de un área superficial de doscientos cincuenta y ocho y cuarta varas cuadradas con siete y media de frente al Sud sobre la referida calle, lindando por el Este con la sucesion de don Julian Alvarez, por el Oeste con don Juan B. Aréchaga y por el Norte con don Miguel Alvarez, avaluada en la suma de $ 8520 36 cents.—El dia 30, tambien del corriente mes á las tres de la tarde, una finca de altos y otra de bajo contiguas, situadas en la calle Maciel núms. 130, 132 y 134, edificadas en terreno compuesto de 18 y 3/4 varas de frente al Oeste sobre dicha calle y 25 varas de fondo al Este por donde linda con don Antonio Chape y otro; por el Norte con don Pedro Capoa y por el Sud con don Cirilo y don Tomás Baliñas, tasada la primera en la cantidad de $ 10.165 56 cents. y la segunda en $ 5623 36 cents.. Se previene que no se admitirá postura que no exceda de las dos terceras partes de las enunciadas tasaciones y que el mejor postor de cada una de las propiedades de la referencia deberá oblar el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 13 de 1892.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos, al rematador, Misiones 124. 2414-st.14

Horne Lavalle

Remate almoneda—De verdadera utilidad—Excelente oportunidad para los que deseen hacer provechosas adquisiciones—Dos fincas en la calle Maciel, una de altos y bajos, señalada con los números 130 y 132, y otra baja con el número 134.

EL VIERNES 30 del corriente mes á las tres de la tarde, venderé en el sitio de su ubicacion estas dos buenas propiedades, segun lo dispuesto por el doctor don José L. Vila en los autos testamentarios de don Juan J. Rauscher en su edicto de fecha de hoy que he publicado en el precedente aviso anunciando la venta de la finca calle 25 de Mayo números 44 y 46.

Por mas datos, al rematador, Misiones 124. 2415-st 14

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor—De 436 cuadras y 4.947 vs. cds. de campo flor en el departamento de la Florida sobre el arroyo Pintado.—Aguadas permanentes.

El remate tendrá lugar el dia **5 de Octubre de 1892, de 3 á 4 de la tarde** en las puertas del Juzgado, **calle Cámaras núm. 182**, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos seguidos por don Cayetano Codda contra la sucesion de don Manuel E. Larravide sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de la Florida, compuesta de un área superficial de **cuatrocientos treinta y seis cuadras y cuatro mil novecientas cuarenta y siete varas cuadradas**, que lindan por el Norte con la sucesion de don Manuel Seijas, por el Sud con el campo de doña Leonor Ibarra de Barreiro, por el Este con el arroyo del Pintado y por el Oeste con don Antonio Perez Diaz. La venta se efectuará en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el dia cinco del próximo mes de Octubre de tres á cuatro de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la cantidad de trescientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 13 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. Los títulos están en el mismo Juzgado á disposicion de quien quiera examinarlos.

Por mas detalles, Arapey 99. 2422-st.14

José Cabal



Remate de mercaderías, casimires, ropa hecha, calzado, comestibles, ferretería, alhajas, etc., etc. **Esta noche y siguientes**, en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías. 235 perm.

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 20 de Setiembre de 1892. A la una y media de la tarde.—En mi casa calle del Cerrito número 187.—Remate de muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: juegos de sala, camas de 1 y de 2 plazas, roperos de espejo, armarios, cómodas toilette, lavatorios, trinchantes, aparadores, bibliotecas, mesitas de luz, sillones, sofá de paja, canastos de paja, sillas de Viena, taburetes, galerías, cocinas, cuadros, espejos, colchones elástico y de fierro, mesas de pino, camas de fierro, escaleras, barandas, armazones, picos de gas, etc. Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota. La casa adelanta dinero sobre mueblajes nuevos ó usados y objetos que representen valor, para rematar. 187-perm.

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Grandioso remate naval—De la goleta nacional *Angelita Liard*, el patacho nacional *Febo* y el pailebot nacional *Ana Liard*. La venta tendrá lugar en el muelle de la calle Juncal.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por don José Cuazzode contra don José Liard, por ejecucion de un crédito hipotecario, los buques siguientes, en tres lotes:

1.° La goleta nacional *Angelita Liard*, surta en el puerto, construccion hecha á todo costo con maderas de primera calidad, de 46 toneladas de registro y 80,000 kilos de carga; con toda su arboladura, velámen, anclas, anclotes, grilletes, cadenas, cohumas, molinetes, una lancha, un bote, calabrotes, compases, faroles y todos los enseres necesarios para safar de una varadura y demás objetos de su completo inventario.

2.° Patacho nacional *Febo*, de construccion mas ó menos igual al anterior, surto tambien en este puerto, de 108 toneladas de registro y 200,000 kilos de carga con un inventario tambien casi igual al arriba mencionado y con su correspondiente bote, lancha, etc., etc.

3.° Paylebot nacional *Ana Liard*, de 24 toneladas de registro y 50,000 kilos de carga: surto en el puerto del Carmelo, efectuándose la venta de éste en el mismo acto que los otros y como se trata de buques ya tan conocidos, excusamos entrar en mayores recomendaciones, pues advertimos que todos ellos están prontos á darse á la vela.

Los interesados pueden dirigirse á su bordo para cerciorarse de lo que ofrecemos en venta, advirtiendo que la haremos al mejor postor, quien entregará el 10 % en garantía de su oferta con arreglo al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Por mas datos verse con los rematadores, calle Queguay núm. 117. 2456-st.18

R. Gard Sanjuan y Ca.

Tasacion bajísima.—Lean y se convencerán.—De 3858,20 varas de terreno en el Paso del Molino, á media cuadra de la calle Eucaliptos que conduce al Prado, rodeado de preciosas quintas y en un paraje que siempre será de moda.

El domingo 2 de Octubre de 3 á 4 de la tarde venderemos de acuerdo con el siguiente:

Remate—Judicial

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que en el juicio iniciado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía de Crédito y Obras Públicas por ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta por el martillero público don Romualdo Gard Sanjuan el dia 4 del próximo mes de Octubre de 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y con asistencia del alguacil y actuario, de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Paso del Molino de este departamento, con una extension superficial de ocho mil ochocientas cincuenta y ocho varas cuadradas y veinte centímetros de otra, equivalentes á seis mil quinientos treinta y seis metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados que lindan por el Norte con don Adolfo Lapuente; por el Sud con doña María Oribe de Muñoz, hoy Guani hnos. y por el Este y Oeste con caminos públicos. El relacionado inmueble ha sido tasado en la suma de quince mil ochocientos cuarenta y seis pesos y no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de esa tasacion, ó sea de la suma de diez mil seiscientos treinta pesos con sesenta y seis centésimos. El comprador podrá pagar por cuenta del precio hasta la suma de diez mil seiscientos pesos en **Cédulas Hipotecarias á la par** y el resto en oro, siendo indiferente que las Cédulas sean de las series **A ó B.** El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos de derecho. Los títulos se encontrarán á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2427-st.15

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate; por órden y cuenta de la comision liquidadora de la sociedad La Edificadora de Montevideo.

EL VIERNES 23 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé la hipoteca de la propiedad situada en la calle Hocquard núm. 284, que adeuda á la compañía 141 mensualidades de 34.04 cts. oro cada una.

Base para la venta 4000 pesos en acciones de la Edificadora con el 70 por ciento integrado.

El remate tendrá lugar en la oficina de la compañía, calle Cerro Largo núm. 124.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 por ciento en acciones sobre el monto de la compra.

Acto continuo y en el mismo local se rematará un lote de loza piedra formando mas ó menos 145 varas cuadradas, depositadas en la calle Reducto núm. donde podrán verla los interesados y un lote de 4 cajones baldositas floreadas.

Base para la venta de los dos lotes, 92 $ en acciones de la Compañía.

Esta venta será al contado.

Por datos, en el escritorio del rematador, Misiones 200 ó en la oficina de la compañía. 2436-st.15

Julio R. Alvarez

Importante remate De 11.480 varas 17 decímetros cuadrados—Atencion capitalistas, especuladores y gente de buen gusto—El mejor terreno que se ha vendido hasta hoy—Se encuentra ubicado sobre el camino Suarez lindando con la casa-quinta del señor don Teófilo Diaz á 4 cuadras del Mirador de Suarez, con tren á la puerta.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé á la mayor oferta por órden de su dueño este bien situado terreno dividido en tres solares, conteniendo el 1.° un área de 3624 metros cuadrados igual á 4911 varas y 36 decímetros.

El 2.° un área de 2621 metros cuadrados igual á 3552 varas y 6 decímetros.

Y el 3.° un área de 2226 metros cuadrados, igual á 3017 varas y 75 decímetros.

Cercados sus frentes de material. Títulos buenos. El comprador dará el 10 % en garantía de su oferta.

Por planos y demás informes, verse con el rematador en su escritorio, 25 de Mayo 465. 2447-st.17

Julio R. Alvarez

Atencion, señores sportsmen y estancieros.—Notable remate de 11 potrillos y potrancas puros, de carrera.—De la cabaña Santa Eclida, perteneciente al señor Federico Paullier.—La venta se efectuará en la caballeriza Al Jockey, situada en la Plaza Cagancha

EL MIERCOLES 5 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé á la mayor oferta y al contado, los siguientes potrancas y potrillos puros:

Núm. 1. **Queen of my Heart**—Alazana, nacida en Setiembre 20 de 1890, hija de Kimbolton é Hildeberte.

Núm. 2—**Remember**—Zaina, nacida en Agosto 25 de 1890, hija de Kimbolton y Happy Thought.

Núm. 3. **Alejandrina**—Alazana, nacida en Octubre 2 de 1890, hija de Kimbolton y Alexandra.

Núm. 4. **Raquel**—Colorada, nacida en Setiembre 2 de 1890, hija de Flic-Flac y Gama.

Núm. 5. **Torpedera**—Colorada, nacida en Noviembre 20 de 1890, hija de Kimbolton é Iniciadora.

Núm. 6. **Georgette**—Alazana, nacida en Setiembre 22 de 1890, hija de Kimbolton y Georgina.

Núm. 7. **Rush**—Alazan, nacido en Setiembre 29 de 1890, hijo de Flic-Flac y Little Polly.

Núm. 8. **Escudero**—Alazan, nacido en Noviembre 2 de 1890, hijo de Kimbolton y Tempestad.

Núm. 9. **Aníbal**—Zaino, nacido en Noviembre 10 de 1890, hijo de Kimbolton y Faience.

Núm. 10. **Gavroche**—Potrillo Alazan puro, nacido en Setiembre 28 de 1890, hijo de Kimbolton y Fritelary.

Núm. 11. **Gloriosa**—Alazana 15/16, nacida en Setiembre 8 de 1890, hija de Kimbolton y Harmony.

Nota—**Kimbolton**, nacido en Inglaterra en 1881, alazan, stud Book—Volúmen 15, página 241. Ha ganado 14 carreras con $ 14.241 en premios. Los interesados podrán visitar este notable lote de potrillos desde el 29 del corriente.

Por catálogos y cualquier informe, ocurrir al rematador, en las oficinas del Jockey-Club. 2460-st.18

Ricardo Sienra

Importante remate de 6 hermosas casas, en el lugar de su ubicacion—Por órden de la Compañía La Edificadora de Montevideo (en liquidacion).

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde venderé por órden de la Compañía La Edificadora de Montevideo (en liquidacion) seis hermosas casas construidas á la moderna por esta Compañía, á saber:

1.° Una casa calle Cuñapirú núm. 92, con 10 ms. de frente por 19 ms. de fondo, con siete piezas, cuarto de baño, id de plancha, despensa, cocina, altillo, letrina, con aguas corrientes, caño maestro y arrimos pagos.—Base para la venta 8800 pesos en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra en acciones de la Compañía.

2.° Una casa calle Cuñapirú núm. 94, con 10 mts. de frente por veinte de fondo, con siete piezas, despensa, cocina, letrina, altillo, con aguas corrientes, caño maestro y arrimos pagos.

Base para la venta 8.800 pesos en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra en acciones de la Compañía.

3.° Una casa calle Cuñapirú núm. 96 con 10 m. de frente por 20 ms. de fondo, con siete piezas, despensa, cocina, letrina, altillo y aguas corrientes, con caño maestro y arrimos pagos.

Base para la venta 8.800 pesos en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones de la Compañía.

4.° Una casa formando esquina, con 11 m. 30 de frente sobre la calle Cuñapirú núm. 98 por 20 metros tambien de frente sobre la calle Rocha núm. 46, con siete piezas, despensa, 2 cocinas, 2 letrinas, altillo, aguas corrientes y con caños maestros y arrimos pagos, etc.

La pieza de la esquina es grande y está apropiada para negocio, teniendo puertas para las dos calles, pudiendo dividirse en dos casas separadas, con sus correspondientes servicios para cada una.

Base para la venta 11.300 pesos en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo, con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones de la Compañía.

5.° Una casa en la calle Rocha núm. 34, con 8 ms. 59 de frente por 31 ms. 30 de fondo y martillo con cuatro piezas grandes y tres chicas, gran patio como para jardin, cocina, letrina, aguas corrientes y con caño maestro y arrimos pagos.

Base para la venta, 9.500 pesos en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones de la Compañía.

6.° Una casa calle Rocha núm. 32, con 9 m. de frente por 24 m. 30 de fondo, con cinco piezas, cocina, despensa, letrina, aguas corrientes y con caño maestro y arrimos pagos.

Base para la venta $ 6500 en acciones de la Compañía La Edificadora de Montevideo con el 70 % integrado.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 % sobre el monto de la compra, en acciones de la Compañía.

Las casas se podrán ver todos los dias desde 2 hasta las 5 de la tarde, dirigiéndose el interesado á la oficina de la Compañía, Cerro-Largo núm. 124.

Por mas datos, á la oficina de la Compañía, Cerro-Largo 124 ó en casa del rematador, calle Rio con núm. 278. 2449-st.17

Casaravilla y Duran

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—Importante remate de 6750 cuadras de campo iguales á dos y medias suertes de estancia en el departamento de Soriano, paraje denominado Rincon de Navarro. Venta en cinco lotes de media suerte cada uno. Con poblaciones, alambrados y demas mejoras que contengan y con aguadas permanentes todas las fracciones.

Campos que pertenecieron á don Francisco Errasquin y que lindan con los de propiedad de los señores Jackson, Ugartemendi hnos. y otros, así como con el arroyo del Sauce.

Libres de todo arrendamiento.

EL JUEVES 29 de Setiembre á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, procederemos á la venta de dicho campo de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se ha hecho saber al público que el dia 29 de Setiembre á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Agencia de Tierras, por el martillero público don Cárlos D. Duran y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en lotes de á media suerte, de un campo situado en el paraje conocido por Rincon de Navarro, jurisdiccion del departamento de Soriano, con los edificios, alambrados y demas mejoras que contiene, compuesta su área de dos y medias suertes de estancia ó sean 6750 cuadras equivalentes á 5027 hectáreas, 69 áreas, 67 centiáreas y 50 decímetros, lindando por el Noroeste, parte con los señores Ugartemendia y hnos., parte con don Juan Jackson y parte con el señor Soto; por el Norte con el campo del señor Soto; por el Este y Sudeste con el arroyo Grande; por el Sud con el arroyo del Sauce, por el medio con don Pablo Subó y por el Oeste y Sudoeste con don Marcelino Subó. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serleaceptada su oferta el 10 % del producto de venta, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue la sucesion de don Manuel Rubio y Menendez contra la de don Héctor Soto, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 28 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los títulos pueden examinarlos los interesados en la escribanía actuaria, calle Buenos Aires número 229, donde se encuentran agregados al respectivo expediente.

Por el plano y cualquier informe, Rincon número 10. 2450-st.

Luis V Castro y Ca.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 3 de la tarde, importante remate de tres magníficos y bien situados solares de terreno con el edificio que contengan, ubicados en la calle de Sierra núm. 144 y sus fondos sobre la calle Batoví, por cuya razon resulta tener frente á dos calles—Altura dominante al puerto, bahía, Cerro, etc., etc., rodeados de lindos y espléndidos edificios.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, calle Sierra núm. 144, procederemos á la venta por órden del Banco Hipotecario del Uruguay, de estos tres hermosos y bien situados solares, con lo sobre edificado, compuestos de la siguiente área:

Solar núm. 1—Este su área total es de 409 m. igual á 555 v. c. 06; mide su frente á Sierra 10 m. 76, igual á 12 v. 52 y en su fondo 10 mts. 06, igual á 12 v. 85 sobre la calle Batoví.

Solar núm. 2—Este su área total es de 384 m. igual á 521 v. c. 82; mide su frente á Sierra 10 m. 94, igual á 12 v. 72 y en su fondo sobre la calle Batoví, 10 mts 76, igual á 12 v. 52.

Solar núm. 3—Este su área total es de 363 m. igual á 492 v. c. 18; mide su frente á Sierra, 10 m. 94, igual á 12 v. 72 y en su fondo sobre la calle Batoví, 10 m. 76, igual á 12 v. 72.

Excusamos recomendar el mérito de estos terrenos, puesto que ellos en sí tienen ese privilegio.

Son de indiscutible importancia y de gran porvenir.

Se pide á los interesados puntualidad á la hora indicada.

Por el plano y otros informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Sarandí núm. 173. 2467-st.

Alejandro Montautti

Por cuenta de acreedores, de todas las existencias y demás útiles de la zapatería del Gato, calle Rincon número 101.

EL VIERNES 23 del corriente á la una en punto de la tarde daré principio á la venta al mejor postor sin retirar lote, de cantidad de calzado para hombres, señoras y niños, botines de charol, id cabritilla, zapatos, zapatillas, prunela en pieza, franela, cortes para calzado en confeccion, hormas, suelas, etc., etc.

A las 3 una rica caja de fierro contra incendio con secreto, armazones, mostradores, toldos, vidrieras, aparatos de gas, etc., etc. 2474-st.

Ricardo Lacueva

EN LA GRAN AVENIDA GENERAL RONDEAU

Rematará al mejor postor el domingo 9 de Octubre á las 3 de la tarde, de 18000 varas mas ó menos de terreno en la grande é importantísima Avenida General Rondeau, manzana letra F 3 entre las calles Venezuela, Nicaragua y Cuareim, con un área superficial de 10.037,25; Cuareim letra F 4 entre Venezuela y Nicaragua con un área superficial de 5112,36 y Cuareim letra G 4, entre Guatemala y Venezuela, con un área superficial de 1436,72 varas.

Tengan muy presente los interesados á estos excepcionales terrenos, que tengo órden terminante de rematarlos al mejor postor, pues es por liquidacion de negocios, y que nadie vende terrenos en esa situacion por ser los propietarios adyacentes en una extension amplia, personas como los señores Delucchi, Mallmann, Castellanos, viuda de Crosta y Borelli, señores García Lagos y doctor Bernardo de Irigoyen, de Buenos Aires, que no aceptaron oferta de 20 $ á 26 la vara, y por consiguiente el que no compre ahora, se quedará sin terreno en la gran Avenida General Rondeau, que paguen 30 ó 40 $ vara.

Es indudable y no habrá dos opiniones distintas que los terrenos que propongo rematar son de tanta ó mayor importancia que los del boulevard 18 de Julio, y me baso en que la avenida General Rondeau, es la salida y entrada, ó digamos, la arteria de comunicacion con la zona mas importante de nuestra campaña. Allí tienen su arranque y cabecera todos nuestros ferrocarriles. Y en fin, el proyecto de Puerto del ingeniero señor Guillermo Rigoni, que será sin duda alguna el que obtenga la sancion legislativa, puesto que todas las Comisiones científicas lo encuentran á la par que el mas económico el superior á todos, esperando de un dia á otro el representante de los capitalistas que han de llevar á término la ejecucion de dichas obras, las cuales arrancarán ó partirán de la Playa Sud-América, frente á la estacion del Ferrocarril Central, encontrándose por consiguiente los terrenos que remataré contiguos á estos, los habrá pues, terrenos de un porvenir inmediato incalculable. Y no se diga que para el puerto no habrá capitales, pues capitales sobran en donde hay renta ó garantía, como las tiene el puerto.

Para mayor facilidad de los compradores, los terrenos los subdividiré en áreas grandes y pequeñas, teniendo opcion el comprador á tomar los restos de cada manzana, y cuyas áreas las haré conocer en oportunidad por carteles.

El comprador de cada solar dará en el acto del remate el 10 % en garantía. Para planos y demás datos, al rematador, Paysandú 179 y en la Bolsa de 12 á 1 1/2 p. m.

Nota—Pido encarecidamente puntualidad á la hora indicada, 3 de la tarde. 2473-st.